



Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 315-2014

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 13 de marzo del 2014, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya

PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Sra.	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTES

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Señora	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal a.i.
MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: INFORME DE LABORES DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

SUSTENTO JURÍDICO

Artículo 169 de la Constitución Política y 1 y 3 del Código Municipal:

Conforme a dicha normativa, este Municipio debe velar por el fiel resguardo, administración y promoción de los intereses y servicios públicos locales.

Artículo 30 de la Constitución Política y 17, inciso q) del Código Municipal:

Al amparo de éstas normas, esta Municipalidad, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, debe estar sujeto a los principios constitucionales de transparencia y publicidad que son la regla de toda actuación o función administrativa.

La Administración pública - incluidos los Gobiernos Locales, deben crear y propiciar canales permanentes de comunicación e información en aras de incentivar una mayor participación en la gestión pública y desde luego, para actuar conforme a los principios de evaluación de resultados y rendición de cuentas.

PRESENTACIÓN

El presente informe de labores resume el esfuerzo y dedicación que esta Municipalidad ha puesto en este Cantón, con el fin de hacer de Heredia el Cantón número uno del país.

Refleja los proyectos más relevantes desarrollados durante todo el año 2013, destacando los proyectos de vías de comunicación, obras de infraestructura, ambiente, seguridad ciudadana y muy importante el área social cultural y deportiva.

Durante el año 2013 se realizó una inversión significativa en áreas públicas, restaurando áreas completas de parques, instalando juegos infantiles y mini gimnasios con el fin de ofrecer a la ciudadanía Heredia, espacios libres donde disfrutar con su familia y promover la recreación.

Se trabajó en la restauración de aceras y cordones de caño, con el fin de brindarle al ciudadano espacios en buenas condiciones por donde transitar, se continuó con el proyecto del corredor accesible en el casco de Heredia ofreciendo la accesibilidad que requiere las personas con discapacidad.

Los proyectos de recarpeteo, demarcación y construcción de puentes continúan siendo prioridad para este municipio, por lo que la inversión en esta área se mantiene.

En el área ambiental se continuó con las campañas de capacitación y sensibilización en este tema, se promovieron los proyectos de reciclaje en todo el cantón, junto con las campañas de reforestación y limpieza de cuencas.

El área social implementó varios proyectos orientados a mujeres, jóvenes, niños y adulto mayor con el fin de atender las necesidades específicas de cada sector.

Se continuó con el proyecto de instalación de cámaras de seguridad en coordinación con varias comunidades y la Policía Municipal con el fin disminuir el riesgo y ofrecerle a la ciudadanía herediana un ambiente más seguro y tranquilo.

Se realizaron diversas actividades culturales y deportivas con el fin de fomentar la recreación y el disfrute de la familia Herediana.

Todos estos proyectos se realizaron gracias al esfuerzo de todos los funcionarios municipales y al apoyo incondicional del Concejo Municipal, a quienes les doy mi más sincero agradecimiento y el motivo para que sigamos adelante y luchemos juntos por el desarrollo de este Cantón.

**JOSE MANUEL ULATE
ALCALDE MUNICIPAL**

1. AVANCES TECNOLÓGICOS

1.1. GOBIERNO DIGITAL

- **Plan Estratégico de Gobierno Digital**

El Gobierno Digital es "Conjunto de iniciativas de gestión que le permiten a la Municipalidad de Heredia el uso inteligente de tecnologías de información y comunicación para mejorar cualitativamente y facilitar los servicios e información que brinda a los ciudadanos, incrementar sustantivamente la eficiencia, la eficacia y la transparencia de su gestión pública, el acercamiento y la participación de los ciudadanos, así como las relaciones con otros gobiernos locales y entidades del Estado".

Con la aprobación del Plan Estratégico de Gobierno Digital para la Municipalidad de Heredia en sesión extraordinario N° 255-2013, permite brindar una herramienta más para impulsar aquellos proyectos en materia de tecnología y comunicaciones de relevancia para el Cantón Central de Heredia y de esta forma disminuir la brecha digital existente.

Una vez que se identificaron los diferentes desafíos estratégicos provenientes de los diferentes análisis y evaluaciones (Ver figura 01), fue necesario agrupar los temas estratégicos a ser tratados en tres diferentes ejes, esta agrupación permite clarificar cuáles deberán ser los principales focos de atención. Una vez definidos los ejes estratégicos, se procedió a determinar por cada uno de ellos, cuáles deberán ser los objetivos estratégicos a los que se apuntará en los próximos cinco años en el Gobierno Digital. Desde el punto de vista práctico se avanzó posteriormente en el planteamiento de los proyectos que asegurarán el cumplimiento de los objetivos estratégicos a seguir.

Figura 01 Construcción del Plan estratégico

Los ejes y los objetivos estratégicos identificados para el Plan del Gobierno Digital fueron los siguientes:

Plan estratégico del Gobierno Digital de la Municipalidad de Heredia			
N°	Eje Estratégico	N°	Objetivos estratégicos
01	Transparencia y gobernabilidad	1.1	Asegurar la confianza de los ciudadanos en la transparencia, seguridad y solidez de las acciones de la Municipalidad bajo la cobertura de su Gobierno Digital.
		1.2	Consolidar la viabilidad jurídica y normativa sobre la cual se asienta el Gobierno Digital de la MH.
02	Eficiencia y eficacia de la gestión municipal	2.1	Alcanzar una mayor capacidad de gestión de TIC al gobierno digital que brinde una respuesta operativa óptima y sostenible.
		2.2	Desarrollar una sólida metodología de gestión y control de proyectos de Gobierno Digital en la MH.
		2.3	Asegurar un adecuado nivel de interconectividad y seguridad de las aplicaciones de cara al ciudadano de tal manera que todos los servicios de la MH puedan ser consultados y tramitados ya sea por vía Internet o de otros dispositivos móviles.
		2.4	Ofrecer información consolidada y georeferenciada de los indicadores socio económicos, gestión vial, recursos, valoración de bienes inmuebles, entre muchos otros del cantón central de Heredia.
		2.5	Mejorar sustancialmente la capacidad de respuesta en la atención del servicio al cliente.
		2.6	Desarrollar la capacidad de gestión de cada uno de los procesos de cara al cliente de la MH.
03	Acercamiento y participación ciudadana	3.1	Brindar oportunidades virtuales para que el ciudadano pueda interactuar con los responsables de la MH en temas de interés público.
		3.2	Asegurar el acceso de los servicios digitalizados de la MH a personas con necesidades especiales.
		3.3	Asegurar el soporte apropiado de la gestión del presupuesto participativo.
		3.4	Extender los servicios de información socio culturales, y de apoyo a investigadores, turistas, nuevos inversores y otros grupos especializados.
		3.5	Fortalecer la seguridad ciudadana del Cantón Central de Heredia mediante el Gobierno Digital.

Dentro de cada uno de los ejes estratégicos se establecieron proyecto de impacto municipal, permitiendo así orientar los esfuerzos y priorizar cada uno de ellos, permitiendo llevar un control de ejecución donde se pueden identificar cuales se puede ejecutar en un periodo menor a un año, corto y largo plazo.

- **Heredia Digital**

Convenio Marco entre la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. y la Municipalidad de Heredia para el desarrollo del programa denominado "Heredia Digital" aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 277-2013, viene a contribuir una iniciativa por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

En los últimos años ha crecido el número de ciudades que pretenden resolver las necesidades de sus habitantes mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's). Para ello, es importante definir que una Ciudad Digital es aquella en la que, utilizando los recursos de telecomunicaciones y de las tecnologías de información existentes, entre ellas la denominada Internet, se puede brindar a sus habitantes un conjunto de servicios digitales a fin de mejorar el nivel de desarrollo humano, económico y cultural de esa comunidad, tanto a nivel individual como colectivo. La infraestructura para brindar estos servicios, las redes y la Internet, se llevan a cabo a través de accesos públicos que hoy no existen en la provincia de Heredia. Se prevé el desarrollo e implementación de proyectos de conectividad de banda ancha, expandiendo la infraestructura de red de fibra óptica, desplegando nuevos sistemas inalámbricos –multipunto y microonda- e instalando WiFi en áreas y lugares estratégicos en la ciudad.

La necesidad de mantener a Heredia en un alto nivel competitivo como una de las regiones más importantes para el desarrollo, innovación y de atracción de inversiones, es lo que en primera instancia se busca, ya que se desea a través de Heredia Digital incentivar los procesos de incubación de empresas y tecnologías. De esta manera se generan las condiciones apropiadas para la incorporación de tecnología y servicios en el proceso de gestión de

las mismas empresas y servicios, que logran colocarse a nivel internacional. La ESPH y la Municipalidad de Heredia, han coincidido en definir, desarrollar e implementar nuevas soluciones a través de las tecnologías para aprovechar eficazmente las posibilidades de mejora que éstas ofrecen hacia estos sectores de desarrollo de la sociedad Herediana. En el último año, ha venido creciendo iniciativas para el despliegue de la banda ancha y los modelos de gestión y administración electrónica. Para ello, es necesario continuar impulsando acciones, y especialmente dar un empuje decisivo a la implantación de las TIC en los hogares, entidades gubernamentales, en las Pymes sector Industrial de Heredia, en las que no se ha dado prioridad a la automatización de los procesos de negocio y cuya presencia en Internet es limitada.

En relación a las infraestructuras estamos observando una apreciable evolución de las mismas; sin embargo, este desarrollo debe ir alineado a la oferta de contenidos y servicios, que hoy por hoy no aprovechan las posibilidades que ofrecen la tecnología y las telecomunicaciones. Por ejemplo, la implementación de puntos de libre acceso a Internet en lugares públicos y a la cogestión en otros espacios de uso libre como cibercafés, bibliotecas, escuelas y organizaciones sociales. El acceso a la propiedad de la tecnología deberá favorecerse con la promoción de facilidades para la adquisición de computadoras. El desarrollo de un programa de donación, reciclado y renovación de hardware informático termina por apuntalar un marco que genere las condiciones mínimas para el uso e inclusión digital.

Actualmente ambas Empresas han conformado una comisión Interinstitucional desde el año 2013 para desarrollar los proyectos establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno Digital de la Municipalidad de Heredia y Empresa de Servicios Públicos de Heredia a fin de establecer un único Plan Maestro el cual sea una fusión y sinergia, donde se puedan aprovechar y maximizar los recursos.

El fortalecimiento de este programa para los siguientes años es de gran importancia debido al impacto social que tendrá y ser la punta de lanza para demostrar ante el Mundo que los grandes proyectos los podemos desarrollar en un país con grandes deseos de superación.

En la figura 02 se muestra el template actual del Sitio Web de Heredia Digital, el cual se está actualizando para ser lanzado en el I Semestre del 2014.

A continuación se detalla cada uno de los módulos de HD:

Se pretende que el proyecto tenga un desarrollo por capas, es decir ir incluyendo progresivamente herramientas que sean de utilidad para el usuario.

La siguiente ilustración demuestra el proceso del desarrollo del proyecto, comenzando por una capa base, y a partir de esta, ofrecer, agregar servicios y funcionalidades para el uso de todo aquel que ingrese al sitio.

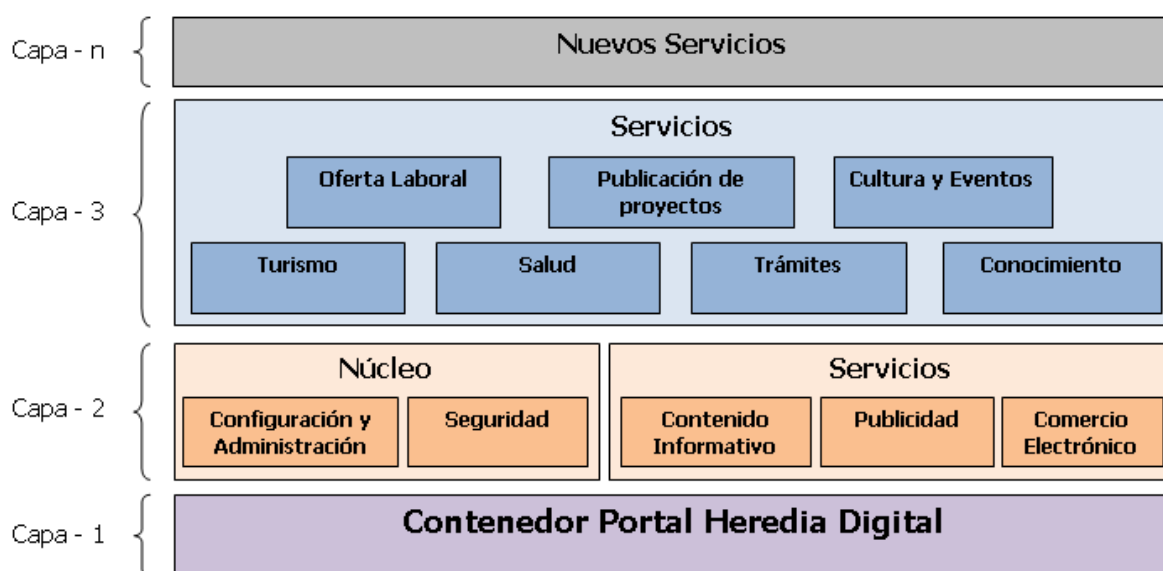


Figura 03: Diagrama de capas para el Portal Heredia Digital.

Una vez establecida la capa base se comenzará a agregar capas que proporcionarán más servicios al portal, teniendo así un desarrollo incremental; esto con el propósito de ir solventando la necesidad de nuevos servicios de la sociedad herediana; cuando los servicios se encuentren implementados, irán autofinanciando el proyecto para así poder incluir más de estos. Por este motivo la arquitectura base debe ser la adecuada previendo el acoplamiento de los futuros servicios.

Tomando como base el documento Estudio_Ciudades_Digitales_v2.docx, se han definido varios módulos para el portal, los cuales se especifican a continuación:

Figura 04: Diagrama de Módulos del Portal Heredia Digital.

Este diagrama ejemplifica de mejor forma el proceso con el que se irá desarrollando el proyecto, agregando los módulos o herramientas progresivamente y así ir completando el portal según sean las necesidades de sus usuarios.

A continuación se explicará cuál va a ser el alcance de cada uno de los módulos de este proyecto.

Módulo de Contenido Informativo

Su funcionalidad es la de proveer información útil y relevante de la provincia de Heredia a los usuarios. A su vez, los usuarios registrados contarán con la posibilidad de crear sus espacios informativos.

Módulo de Comercio Electrónico

Permitirá realizar compras y ventas de productos en línea. En un inicio se comerciará únicamente con productos físicos, para luego ir incrementando las opciones hacia los productos electrónicos.

Módulo de Publicidad

Su función será la de vender espacios publicitarios. En un principio se ofrecerán espacios únicamente dentro del mismo portal, pero luego se ofrecerán más opciones, como: periódico, pantallas informativas, panfletos, entre otros. También proporcionará la posibilidad de que los usuarios puedan hacer anuncios en los clasificados del portal.

Módulo de Seguridad

Será el encargado de mantener la seguridad, la accesibilidad y la integridad de la información del Portal Heredia Digital. Esto también conlleva mantener la seguridad en las transacciones bancarias que se realicen y la privacidad de la información de los usuarios.

Módulo de Configuración y Administración

Este módulo permitirá que el administrador del sitio pueda gestionar y dar mantenimiento tanto al contenido como a la estructura del portal, así como agregar nuevas herramientas para los usuarios.

Módulo de Trámites

En esta sección, los usuarios podrán realizar trámites, tanto municipales como de otras instituciones, entre los que se pueden citar: denuncias, solicitudes, pagos de servicios y descarga y envío de formularios, entre otros.

Módulo de Publicación de Proyectos

El propósito de este módulo es que los usuarios puedan publicar proyectos de interés social y comercial para informar a la ciudadanía sobre la existencia de los mismos, y así llamar la atención de algunos patrocinadores y personas voluntarias que quieran participar en el desarrollo de alguno.

Módulo de Oferta Laboral

Su principal función será la de brindar un espacio en donde se ofrezcan oportunidades laborales; proporcionando las facilidades de búsqueda de empleo según el perfil profesional del interesado.

Módulo de Salud

En este módulo se ofrecerá información relacionada a la salud que será de interés para la sociedad. Además permitirá la consulta y reserva de citas médicas.

Módulo de Turismo

En este espacio se estará ofreciendo a los visitantes un panorama de Heredia y las atracciones turísticas que posee; promocionando el turismo de la provincia al informar acerca de hoteles (tarifas), tours, ofertas y otros.

Módulo de Cultura y Eventos

En él se publicarán aquellos eventos de interés socio-cultural, como: teatro, presentaciones artísticas, fiestas patronales o eventos de bien social; que son de interés general y que tendrán lugar en la provincia de Heredia.

Módulo de Conocimiento

Dentro de este módulo se tendrá acceso a material educativo y literario con el propósito de impulsar el desarrollo de conocimientos de la población. También se ofrecerán cursos virtuales impartidos por los ciudadanos de la provincia.

1.2. INFRAESTRUCTURA

- **Mantenimiento equipo tecnológico**

Con base en la Licitación Abreviada N° 2013LA-00024-01 "**Mantenimiento preventivo de equipo de cómputo e impresoras para la Municipalidad de Heredia**" con el fin de lograr dar un mayor de años en cuanto a vida útil se refiere a los equipos de cómputo.

Además de esta forma se puede detectar fallas anticipadas en los equipos de cómputo, ahorrando recursos económicos y humanos a la Institución.

Los trabajos que se realizaron fueron en todas las sedes Municipales (Plantel, Cementerio, Mercado, Palacio Municipal, Archivo Central, Edificio Administrativo) sin exclusión alguna, se enfocó especialmente en equipos de cómputo, impresoras, servidores.

Datos importantes:

- ✓ **Empresa Adjudicada: Sistemas SIS de Heredia**
- ✓ **Monto Adjudicado: ₡ 12.000.000,00**

- **Adquisición de equipo de cómputo**

Como parte de la renovaciones tecnológicas que se deben de hacer de acuerdo a un estudio previo, con el fin de determinar aquellos equipos que ya cumplieron su periodo de vida útil, y que además no responde de acuerdo a la necesidad del usuario, se realizó la adquisición de equipo de cómputo para distribuir en la diferentes áreas de la Municipalidad.

Como parte al apoyo a las diferentes áreas y analizando el gran volumen de impresión y personal con el que

cuenta el área de Inversión Pública, se adquiere un **CENTRO DE IMPRESIÓN** (FIGURA 05), el cual permita a más de 14 funcionarios imprimir, fotocopiar, escanear, digitalizar, este es un equipo especial el cual permite un trabajo constante y de alto rendimiento sin que se detengan las funciones. Para el año 2014 se prevé la inclusión de más centros de impresión, ya que estos nos permite tener un mayor ahorro en el consumo de papelería, electricidad y consumibles del equipo.

Se apoya al área de Inversión Pública para la compra de un plotter nuevo de última tecnología, el cual no solo les permite imprimir si no también escanear planos de tamaño real para la digitalización de documentos. De acuerdo a los esfuerzos que se han venido gestionando desde el 2011 en temas de georeferenciación se adquiere un servidor exclusivo para el almacenamiento de esta información, previendo un crecimiento para la conformación de un Sistema de Información Geográfica.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Equipos de escritorio	14
Portátiles	1
Servidor	1
Centros de impresión	1
Plotter	1
Switches capa 3	6

Datos importantes:

- ✓ **Empresa Adjudicada: Varias empresas proveedoras de tecnología**
- ✓ **Monto Adjudicado: ₡ 20.278.694**
- **Mantenimientos ups y plantas eléctricas**

Mantenimiento preventivo y correctivo de 4 UPS institucionales por un periodo de 1 año, el cual permita brindar continuidad de los servicios Municipales, estos equipos permiten concentrar en un solo punto la alimentación de emergencia de todos los equipos de la municipalidad, en caso de que la luz eléctrica falte, estos equipos mantienen los sistemas funcionando hasta el momento de ingreso de la planta eléctrica, de esta forma ofrecemos un mejor servicio a todos y todas nuestros contribuyentes.

Empresa adjudicada: Grupo Electrotécnica S.A.
Monto de la obra: ₡ 6.523.692.⁰⁰

1.3 LICENCIAMIENTO

- **Oracle**

Con base en la cantidad de licencias que se poseen para la utilización de la base de datos Oracle y aplicativos, es indispensable contar con el soporte por parte del fabricante, esto nos permite cambiar de versiones, descargar parches y obtener soporte gratuito en caso de algún problema con el software.

Datos importantes:

- ✓ **Empresa Adjudicada: ORACLE Costa Rica**
- ✓ **Monto Adjudicado: ₡ 6.881.246.⁰⁰**

- **Symantec**

La Sección de Tecnologías de Información se ha comprometido a la seguridad de la información, bases de datos e integridad de la misma, por tal razón se debe actualizar la plataforma del antivirus, donde se implementan mejores y mayores controles de los datos que maneja y ejecuta los usuarios.

Actualmente se posee una consola administrativa la cual permite tener una administración total de todos los clientes del Municipio, la misma identifica los riesgos y como deben ser mitigados.

Además se actualizo la plataforma de respaldos automatizada, con esto podemos incorporar toda la granja de servidores y sus datos, teniendo así integridad y seguridad de los datos. Este nuevo software permite realizar tareas en menor tiempo y ejecuta procesos que antes eran imposibles como la virtualización de un servidor completo.

Cantidad	Descripción
150	Symantec Antivirus Endpoint
1	Backup Exec Server Manager
7	Agentes para Windows Server
2	Agentes Linux

Datos importantes:

- ✓ **Empresa Adjudicada: Sistemas de Computación CONZULTEK**
- ✓ **Monto Adjudicado: ₡ 5.380.000.⁰⁰**

- **NetSupport**

NetSupport es una herramienta que permite acceder remotamente a cada uno de los equipos de cómputo de toda la organización, disminuyendo el tiempo de respuesta en caso de que algún usuario requiere soporte y se le pueda ser atendido de una mejor manera.

- Dentro de las principales características de la herramienta podemos mencionar:
- Flexibilidad de plataformas.
- Monitorización de sistemas con miniaturas interactivas
- Control remoto
- Transferencia de archivos
- Inventario remoto e información del sistema
- Chat y mensajes instantáneos

La herramienta viene a ser colaborativa en el área de TI de la Municipalidad, con el fin de establecer de una mejor manera los procesos internos, tal y como lo indica la Norma Técnica de la CGR N-2-2007-CO-DFOE, además permite una mejor gestión del ambiente organizacional para el apoyo a usuarios.

Cantidad	Descripción
150	Clientes de NetSupport
4	User Manager
1	Soporte Anual

Datos importantes:

- ✓ Empresa Adjudicada: ROLOSA S.A.
- ✓ Monto Adjudicado: ₡ 5.488.000,00

1.4 SERVICIOS ADMINISTRADOS

- **Hosting correo electrónico y sitio web**

¿Qué es un servicio en la nube?

Cuando hablamos de un **servicio en la nube** hacemos referencia a servicios que se utilizan a través de Internet.

Antes del concepto en la nube, todo lo referente al procesamiento y almacenamiento de datos se hacía desde el propio ordenador. Es decir, teníamos que tener instalados los programas pertinentes en nuestro portátil para hacer que determinados servicios funcionasen. Lo que nos permite ahora el servicio en la nube es precisamente la separación entre los programas que antes nos veíamos obligados a instalar y el funcionamiento de una determinada herramienta. Con esto conseguimos utilizar aplicaciones o sistemas de gestión de manera remota gracias a Internet, sin necesidad de tenerlos instalados.

Ventajas del servicio en la nube

- **El prestador del servicio se encarga de todo:** asignación de recursos, mantenimiento, mejoras y actualizaciones... Así los propietarios del servicio pueden delegar todos esos aspectos y ahorrarse los costes asociados.
- **Movilidad y disponibilidad:** El usuario se beneficia de la **continua disponibilidad** de sus datos. Por tanto, en cualquier momento o lugar se puede tener acceso a ellos sólo con disponer de un ordenador conectado a Internet
- **Ahorro:** las empresas no tienen que invertir en comprar y mantener servidores y software- Con el servicio en la nube se alquila un determinado servicio y se paga por lo que se consume.
- No hay licencias de Software.
- **Rapidez:** la nube permite acceder a las aplicaciones y servicios sin tener que descargarlos, así las empresas ganan velocidad en la implantación de los proyectos.

De esta forma se realizó la migración de más de 150 cuentas de correo electrónico a la nube, esto permite poseer una mejor administración de los servicios, además permite a la Sección de T.I brindar mayor importancia al CORE BUSSINESS de la Municipalidad y dejar las labores operativas a cargo de terceros.

Dentro de las principales funcionalidades del correo electrónico podemos mencionar:

1. Acceso 100% web por igualdad a todos y todas los funcionarios del Municipio.
2. Servicio de correo electrónico, calendario, contactos, tareas y notas
3. Integridad de los datos al ser un sitio con protocolo seguro.
- 4.

Datos importantes:

- ✓ Empresa adjudicada: ESPH –S.A.
- ✓ Monto de la obra: ₡ 6.200.000,00
- **OPTIMIZA & RACSA (GPS)**

Es una Plataforma de Administración de flotilla vehicular en tiempo real, donde mejora en las prácticas de operación, logrando alcanzar niveles de eficiencia superiores, en todo lo concerniente al control y manejo de sus flotillas vehiculares.

Aumenta la Productividad de la Organización, ya que permite reducir sus costos de operación y aumentar las utilidades de la misma. Optimiza el presupuesto, pues no requiere inversión directa del cliente, ya que se desarrolla bajo la modalidad llave en mano. Integridad y seguridad Informática, garantizando confiabilidad, confidencialidad y accesibilidad de la información a través de Internet por medio de la Plataforma en La Nube de RACSA.

Justificación:

- Control del activo Municipal
- Mejor administración de toda la flotilla vehicular
- Mantenimiento preventivo de los vehículos para el aumento de la vida útil de los mismos.
- Control de la factura de gasolina Municipal.
- Aumenta la Productividad de la Organización, ya que permite reducir sus costos de operación y aumentar las utilidades de la misma.

Actualmente se encuentran incorporados al sistema 24 unidades móviles, las cuales se distribuyen entre la Policía Municipal e inspectores Municipales, a cargo de cada plataforma se encuentra la Jefatura correspondiente para generar los controles y reportes por cada activo municipal.

Datos importantes:

- ✓ Empresa adjudicada: RACSA
- ✓ Monto de la obra: ₡ 12.000.000.⁰⁰ (24 unidades)

1.5. SEGURIDAD ELECTRÓNICA

- **Red de FO CCTV Heredia**

Adendum al contrato de servicio de acceso e interconexión entre la Municipalidad del Cantón Central de Heredia y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, el cual nos ha permitido trabajar en la interconexión de más de 30 puntos de cámaras en todo Heredia, mecanismo que nos permite extendernos a cualquier rincón que se desee.

Justificantes:

- ✓ Inversión económica en infraestructura en video vigilancia de 2009 al 2011:
- ✓ ₡ 136.103.256
- ✓ Personal en plaza para el área de monitoreo de la Policía Municipal.
- ✓ Fallas y averías constantes en la red WI-FI
- ✓ El llegar a nuestros distritos para brindar el servicio de vigilancia electrónica dependía de variables de costos muy elevados.

Beneficios:

- ✓ Disponibilidad del servicio 99.99% 24/7
- ✓ Acceso total a cualquier área que corresponda a la Municipalidad de Heredia para la colocación de cámaras.
- ✓ Ancho de banda de 100 mbps para la transmisión de video.
- ✓ Ampliación de la gama de servicios, no solo de monitoreo sino la puesta en marcha de proyectos pilotos como lo es botones de pánico y audio informativo en la ciudad.
- ✓ Maximización de las cámaras, esto permite utilizar el máximo de video para la transmisión de datos sin perder detalle alguno de lo sucedido.

Datos importantes:

- ✓ Empresa adjudicada: ESPH – S.A.
- ✓ Monto de la obra: ₡ 32.000.000,00 (27 cámaras, \$ 230 p.p.m)

P.P.M → (por punto mensual)

- **CCTV Lagos de Heredia**

Por medio del presupuesto participativo y la gran dedicación de un grupo de personas deseosas de tener un barrio seguro, se inició con la primera etapa para la instalación de 4 cámaras tipo domo y una cámaras fija en los Lagos de Heredia, esto gracias a la fibra óptica que nos brinda tener acceso al sector que deseamos para la transmisión de datos a un bajo costo.

El proyecto consta del equipamiento (cámaras, gabinetes, estructuras, equipos pasivos y activos) soporte en caso de averías por 3 años, garantía de los equipos por 3 años, y el pago del servicio de la fibra óptica por 3 años.

Con esta clase de proyectos se viene a implantar un modelo a seguir así en las distintas comunidades de Heredia donde se pueda brindar un servicio de alto nivel a un costo razonable, si es importante resalta que todo el soporte de video vigilancia lo brinda la Policía Municipal.

Datos importantes:

- ✓ Empresa adjudicada: ESPH – S.A.
- ✓ Monto de la obra: ₡ 25.500.000

- **CCTV Aurora & Barrio Corazón de Jesús**

Mediante la aprobación del Adendum al contrato de servicio de acceso e interconexión entre la Municipalidad del Cantón Central de Heredia y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia nos ha permitido ir finalizando con la instalación y puesta en marcha de cámaras de video vigilancia en los sectores de la Aurora y Barrio Corazón de Jesús.

Aurora de Heredia →

Consta de 4 cámaras tipo DOMO (360°), estructura metálica, gabinetes equipos pasivos y activos.

Barrio Corazón de Jesús →

Consta de 5 cámaras tipo DOMO (360°), estructura metálica, gabinetes equipos pasivos y activos.

Datos importantes:

La compra de estas cámaras se realizó en el año 2012, pero no se habían logrado instalar por falta de aprobación del adendum al contrato de interconexión por fibra óptica con la ESPH S.A.

- ✓ Empresa adjudicada: ESPH – S.A.
- ✓ Monto de la obra: \$ 230 p.p.m

- **CCTV Edificio Administrativo y Palacio Municipal**

Adquisición de un CCTV interno para el Edificio Administrativo y Palacio Municipal, el cual permita contar con una herramienta que facilite a los compañeros de seguridad su trabajo.

Estas medidas vienen a brindar un estado de confort y seguridad a todos los contribuyentes que visitan a la Municipalidad de Heredia, así como los mismos funcionarios que laboran.

Se realizó la instalación de 13 cámaras fijas con visor nocturno, 1 DOMO (360°) para cubrir el parqueo Municipal, además de la instalación y configuración de los equipos, es importante resaltar que se aprovechó para la actualización de la plataforma de monitoreo, sea esta una marca británica catalogada una como de las mejores, INDIGO VISION.

Datos importantes:

- ✓ Empresa adjudicada: ESPH – S.A.
- ✓ Monto de la obra: ₡ 25.500.000

1.6 RECAUDACIÓN BANCARÍA POR CONECTIVIDAD

Por medio de las diferentes facilidades que brinda la Municipalidad de Heredia para el pago de impuestos y servicios municipales, cada vez son más las personas que apuestan por este medio y los datos nos respaldan:

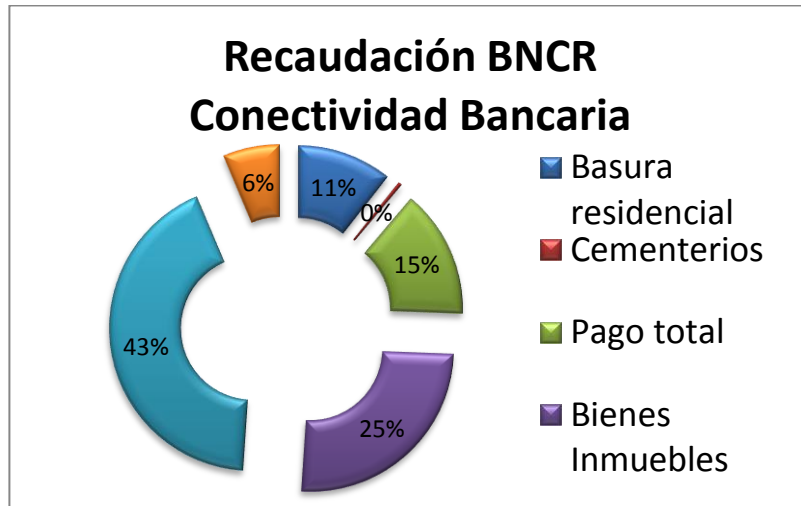
Resumen e histórico:

Banco	Recaudado 2012
Nacional	935,470,215.54
Costa Rica	341,637,159.42
TOTAL	1.277.107.374

Banco	Recaudado 2013
Nacional	1.357.669.954
Costa Rica	614.941.523
TOTAL	1.972.611.477

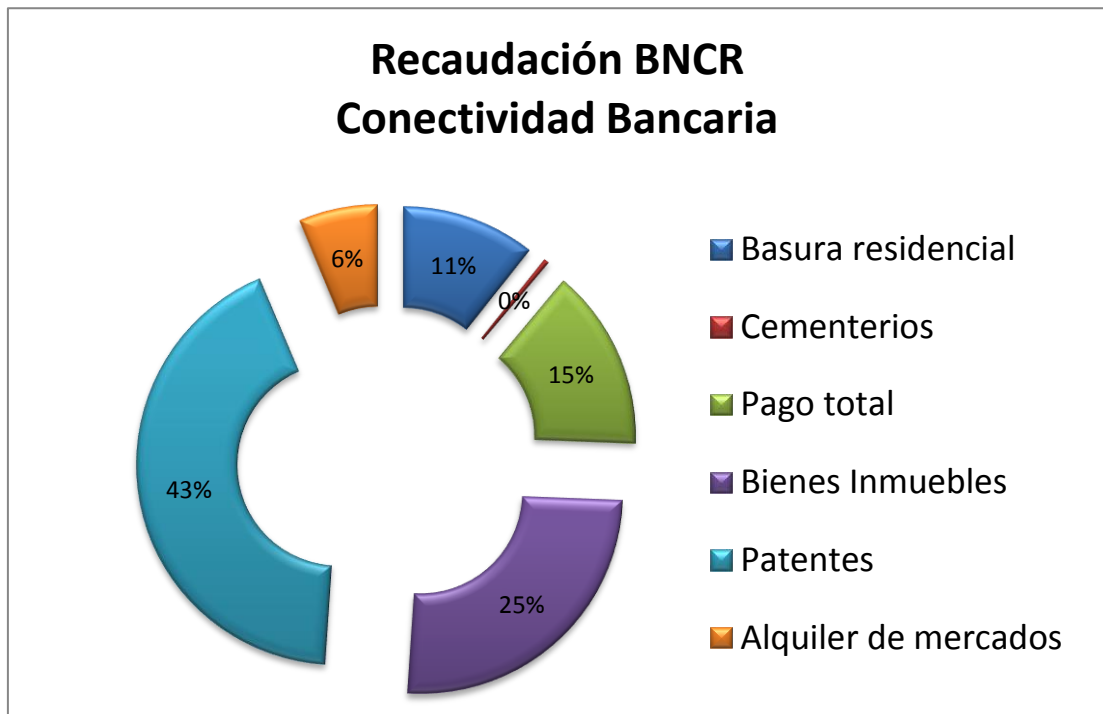
Teniendo un recudo superior de más de ₡ 695.504.103 en comparación al año 2012, esto nos motiva a seguir brindando mejores y mayores servicios digitales para que los y las contribuyentes tengan la cercanía con este su Municipio.

- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA**



NOTA: Cantidad de transacciones realizadas durante el año 32105

- BANCO DE COSTA RICA**



NOTA: Cantidad de transacciones realizadas durante el año 11328.

1.7. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)

¿Qué es un SIG?

Un Sistema de Información Geográfica (SIG) es una integración organizada de hardware, software y datos

geográficos diseñada para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de resolver problemas complejos de planificación y de gestión.

FUNCIONAMIENTO DE UN SIG

El SIG funciona como una base de datos con información geográfica (datos alfanuméricos) que se encuentra asociada por un identificador común a los objetos gráficos de un mapa digital. De esta forma, señalando un objeto se conocen sus atributos e, inversamente, preguntando por un registro de la base de datos se puede saber su localización en la cartografía.

La razón fundamental para utilizar un SIG es la gestión de información espacial. El sistema permite separar la información en diferentes capas temáticas y las almacena independientemente, permitiendo trabajar con ellas de manera rápida y sencilla, y facilitando al profesional la posibilidad de relacionar la información existente a través de la topología de los objetos, con el fin de generar otra nueva que no podríamos obtener de otra forma.

Las principales cuestiones que puede resolver un Sistema de Información Geográfica, ordenadas de menor a mayor complejidad, son:

- ✓ Localización: preguntar por las características de un lugar concreto.
- ✓ Condición: el cumplimiento o no de unas condiciones impuestas al sistema.
- ✓ Tendencia: comparación entre situaciones temporales o espaciales distintas de alguna característica.
- ✓ Rutas: cálculo de rutas óptimas entre dos o más puntos.
- ✓ Pautas: detección de pautas espaciales.
- ✓ Modelos: generación de modelos a partir de fenómenos o actuaciones simuladas.

La Municipalidad de Heredia conformo un grupo de trabajo de 4 personas constituido por 1 funcionario de catastro, 1 del área operativo y 2 de informática, para desarrollar un plataforma para la integración de este nuevo servicio, adicional a esto se quiere trabajar en paralelo con el Departamento de Catastro para la inclusión de las patentes y fincas georeferenciadas por la Universidad Nacional. Esto permite mantener una base de datos actualizada, publicando este servicio a disposición de todos/todas los ciudadanos.

Se desea unificar esta plataforma con la ESPH-S.A. en línea con el fin de brindar servicios en línea, donde la solicitudes puedan ser procesadas de forma automáticas, como los son permisos de construcción, usos de suelo, visto buenos de visado municipal, solicitud nueva de medidor, etc.

Este proyecto sale de un esfuerzo primordial que realizo la Municipalidad con base a los remanentes de todas las contrataciones del BID, donde se solicita la autorización para maximizar los recursos económicos brindando una herramienta que viene a reordenar la geografía de la ciudad.

En las imágenes adjuntas se muestran las capas de patentes, cada uno de los puntos amarillos son patentes georeferenciadas, estos proyectos permiten a la Municipalidad mantener una base de datos depurada y actualizada.

Datos importantes:

- ✓ Empresa adjudicada: GEOTECNOLOGÍAS
- ✓ Monto de la obra: ₡ 38.640.287.⁰⁰

2. GESTIÓN MUNICIPAL

2.1. GESTIÓN FINANCIERA

Análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios y principales limitaciones presentadas en la gestión institucional y las acciones tomadas tanto gerenciales como administrativas.

La Municipalidad de Heredia ha presentado en los últimos años un crecimiento sostenido de sus ingresos corrientes; no obstante, para el periodo económico 2013 el aumento del 22.07% con respecto al año anterior obedece en mucho al control de la morosidad, la actualización de las tasas que se cobran por los Servicios de Saneamiento Ambiental que se prestan a la comunidad, la declaración de bienes inmuebles del 2012 que modifico la base imponible y la entrada en vigencia de las plataformas de valores actualizadas en la Gaceta No. 17 del martes 24 de enero del 2012 para el cálculo del impuesto de Bienes Inmuebles y en especial a la vigencia de la Ley 9023 "Ley de Patentes de la Municipalidad de Heredia"; lo cual ayudo a que el ingreso por Patentes fuera de ₡3.363.607.237; aunado a esto con la entrada de esta Ley se incorporó el impuesto sobre rótulos.

En cuanto a la ejecución presupuestaria esta reflejo un crecimiento de un 9,19% con respecto al año anterior; dicho aumento si bien es cierto es significativo, no refleja las cifras a que aspiramos y para lo cual trabajaremos en su mejora continua, principalmente debido a que proyectos de alto valor y contenido presupuestario no se pudieron ejecutar en su totalidad como el caso del campo ferial por ₡500.000.000 aproximadamente.

Para el periodo económico 2013 a diferencia del año 2012 la ejecución presupuestaria alcanzo una ejecución del 83,31%, lo que significa un aumento de 4,19% con relación al año anterior. Este aumento en la ejecución se debe a que administrativamente se han hecho esfuerzos importantes para ejecutar lo programado y planificar dicha ejecución, sobre todo con la implementación de procesos de compra que se institucionalizan así como contrataciones mediante modalidad de demanda logrando maximizar esfuerzos y tiempos.

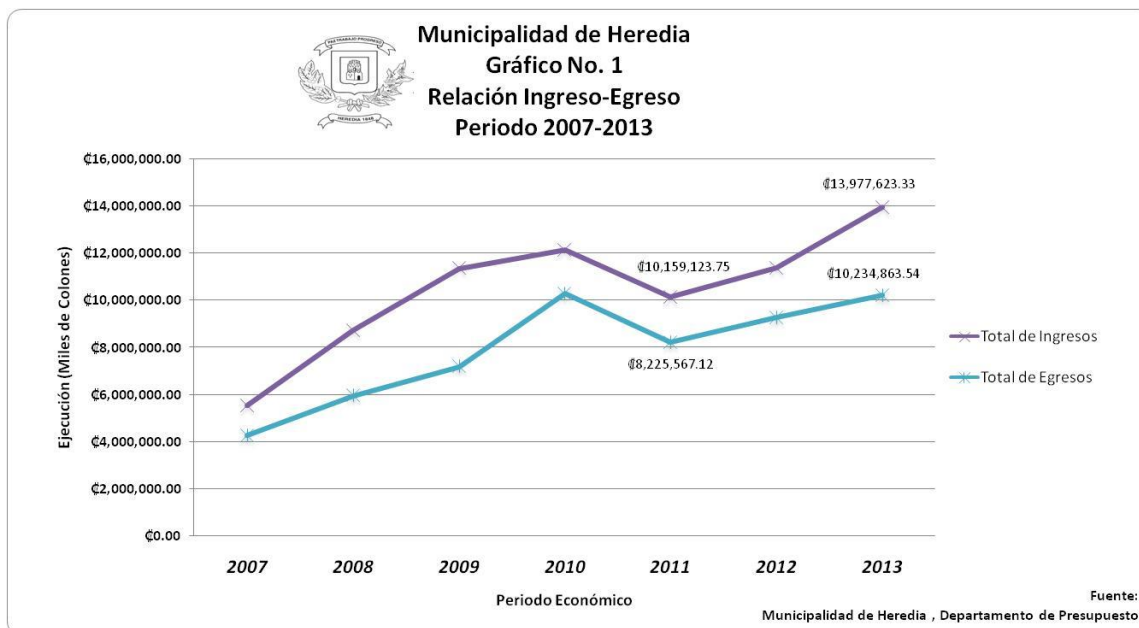
En términos absolutos la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Heredia para el periodo económico 2013 fue por la suma de ₡10.234.863.537, de los cuales como se observa en los análisis verticales y por grado de ejecución las partidas que tuvieron una mayor ejecución y poseen mayor representación dentro del total de ejecución son las partidas de:

Partida	Peso Relativo del Total del Presupuesto	Grado de Ejecución
Remuneraciones	29.55%	89.73%
Servicios	22.68%	82.57%
Bienes Duraderos	29.54%	84.26%

De los datos mostrados anteriormente es relevante apreciar el esfuerzo que realiza la Municipalidad de Heredia por destinar los ingresos que percibe para orientarlos a la prestación de los servicios que por su naturaleza jurídica y social brinda a la comunidad herediana, además de la inversión que realiza en la adquisición, adición y mejoramiento de bienes de capital, que contribuyen al desarrollo de espacios para el esparcimiento cultural, recreativo y deportivo además del desarrollo del área socioeconómico del cantón, además de apoyar a que administrativamente se cuenten con la herramientas necesarias para una mejor prestación de los distintos servicios que la Municipalidad brinda.

En el caso de las transferencias corrientes que se realizan a diversos entes y organismos por disposición de una ley, por concepto de prestaciones legales, indemnizaciones, reintegros o devoluciones de dinero y transferencias de capital que se realizan a favor de las Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación y Administrativas y otras entidades públicas o privadas para el desarrollo de una obra en específico, a diferencia del escenario que se presenta para los periodos económicos anteriores, para el año 2013 el porcentaje de ejecución promedio alcanzado para ambas partidas fue inferior al promedio de los últimos tres años, esto se justifica a la partida que no se logró transferir al Comité Cantonal de Recreación y Deportes de Heredia.

En un análisis a nivel de programas las mayores ejecuciones que se presentaron, exceptuando el programa administrativo que contempla las transferencias que por ley deben realizarse, fueron los programas de servicios (84.71%) e inversiones (84.48%) ya que fueron los dos programas de la Municipalidad que tuvieron una ejecución mayor; lo anterior es de suma importancia y relevancia para el municipio debido a que estos son los programas que generan un impacto positivo para el desarrollo de la comunidad herediana, especialmente en cuanto a lo que desarrollo de infraestructura vial y espacios de esparcimiento cultural, recreativo y deportivo se trata; por último el grado de ejecución alcanzando para el 2013 (83,31%) es creciente e inclusive muy superior en comparación con los últimos cinco años; ya que en promedio la ejecución entre el 2008 y el 2012 ha sido del 74.68%.



La Municipalidad de Heredia como se aprecia en el gráfico ha logrado mantener un crecimiento constante en sus ingresos con excepción del año 2011 que se vio afectado por las secuelas de la crisis mundial, por la Promulgación de la Ley de Régimen de Zonas Francas y la declaratoria de inconstitucionalidad del inciso a) del artículo 15 de la Ley No. 7247 "Ley de Impuestos de la Municipalidad de Heredia"; posteriormente para el año 2012 y 2013 la institución retoma la misma tendencia creciente en sus ingresos, esta tendencia obedece a las gestiones que administrativamente se han implementado en el tema tributario, como lo han sido: la mejora en la fiscalización y cobro de impuestos a los patentados y tributos en general, actualización de las tasas que se cobran por los servicios que brinda el Gobierno Local, la supervisión constante y mejoras en cuanto al pago y la base imponible del Impuesto de Bienes Inmuebles.

Es imperante señalar y recalcar que el periodo económico 2013, tal y como se muestra en el gráfico tiene un aumento exponencial y características muy particulares en comparación a los años anteriores, el crecimiento que presenta dicho periodo en comparación al 2012 es del 18.58%, lo que en términos absolutos son ₡2.597.597.708; este importante crecimiento se debe principalmente, además de lo expuesto en el párrafo anterior, a la entrada en vigencia de la Ley No. 9023 "Ley de Patentes de la Municipalidad de Heredia", aprobada en la Gaceta No. 25 del año 2012, aunado a la promulgación de la Ley No. 9047 "Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico" y el cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I.) con base en las plataformas de valores actualizadas en la Gaceta No. 17 del martes 24 de enero del 2012. Los factores expuestos son en aproximadamente un 65%, las principales razones que explican el significativo y creciente aumento de los ingresos en el periodo económico 2013.

Otra circunstancia importante que debe analizarse es que a pesar que las Leyes No. 9047, No. 9023 y la nueva plataforma de valores para el cálculo del I.B.I. fueron publicadas en el 2012, es sino hasta el 2013, cuando las mismas entran en vigencia y son eficaces sus disposiciones, afectando de forma positiva las finanzas municipales. Sobre los egresos es importante analizar y señalar que los mismos presentan una tendencia creciente muy similar al que presentan los ingresos; es decir, un comportamiento paralelo el cual ha sido constante en el tiempo pero no en la misma magnitud que los ingresos. Así las cosas durante el 2013 el comportamiento de los egresos en las distintas partidas fue similar al de años anteriores privilegiando la inversión en obra pública municipal e inversión en la ciudadanía herediana, reflejo de ello es que durante el periodo económico en análisis, se invirtió directamente a través de la partida de Bienes Duraderos y Transferencias de Capital del programa de Servicios, Inversiones y Partidas Específicas la suma de ₡3.239.738.923; lo que representa un 32% del presupuesto total de egresos, a dicha suma debe adicionarse la inversión que realiza la Municipalidad en las áreas Sociales, Culturales, Deportivas y Recreativas.

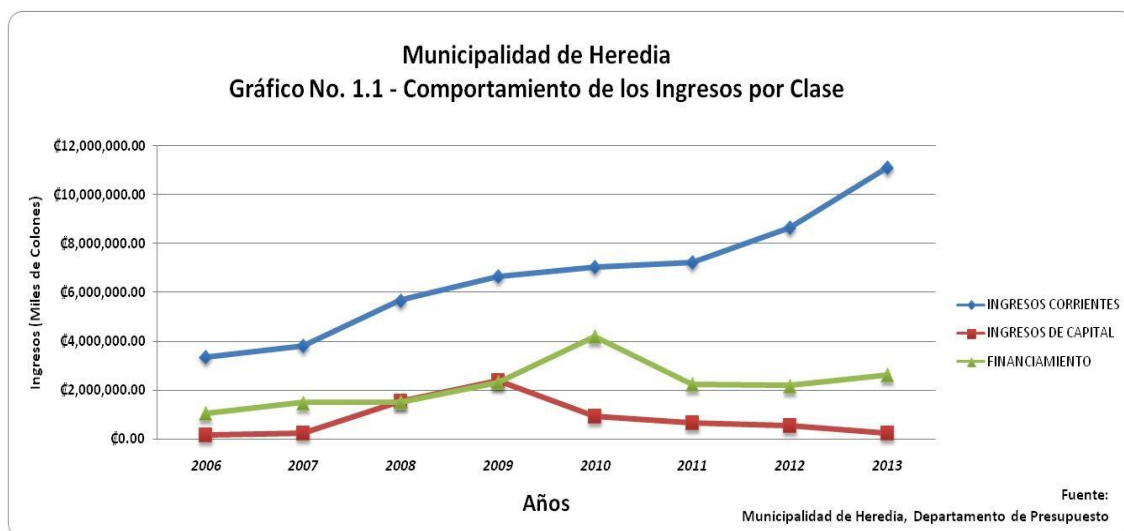
Es importante analizar también que existe un 10.74% del presupuesto de egresos de la Municipalidad de Heredia que corresponde a transferencias corrientes que por disposición de alguna Ley, resolución judicial u otra disposición de índole legal deben transferirse a otras entidades del sector público, lo cual disminuye la disponibilidad y flexibilidad presupuestaria para destinar los recursos a otras necesidades que posee la comunidad herediana.

En un análisis del monto que percibe la Municipalidad por concepto de transferencias corrientes frente a lo que esta transfiere encontramos que la Municipalidad de Heredia transfiere un 371,51% de más que el monto que recibe por el mismo concepto.

La brecha existente entre ingresos y egresos se puede atribuir en resumen a dos grandes condiciones, la primera a la excelente recaudación que tuvo la Municipalidad en el periodo 2013 en lo cual incidieron significativamente las circunstancias que ya se expusieron anteriormente; es decir, la entrada en vigencia de las Leyes No. 9047, No.

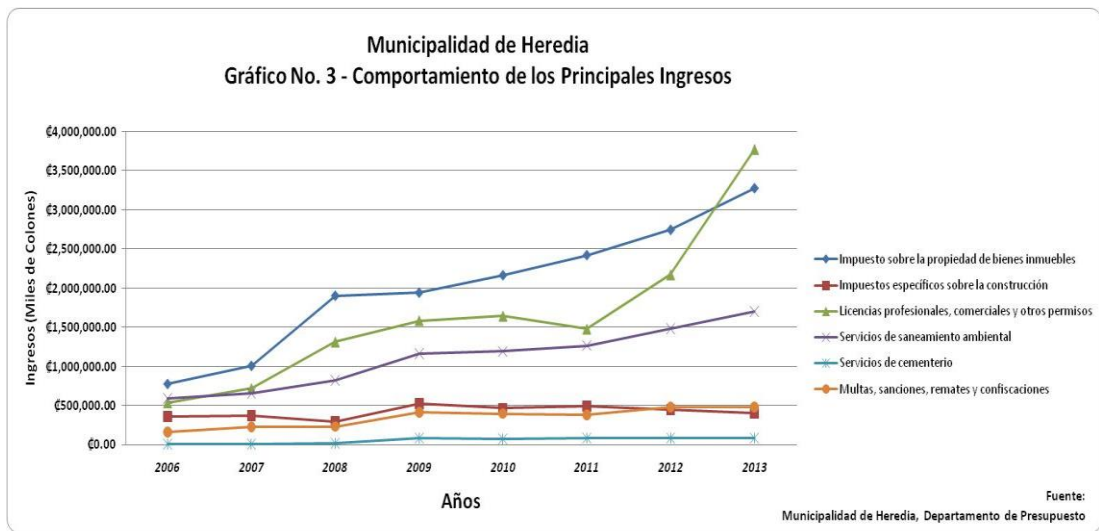
9023 y la nueva plataforma de valores para el cálculo del I.B.I.

La segunda condición atribuible es la inflexibilidad y difícil posición en que coloca a la Municipalidad la presupuestación y posterior ejecución de los recursos con destinos específicos o partidas específicas; dichos recursos son un obstáculo que impide la reorientación del gasto en prioridades de primera línea en las comunidades y el Cantón, asimismo son recursos difíciles de ejecutar por los trámites burocráticos en que en veces se ve envuelta la Municipalidad para poderlos ejecutar y esto forma parte del superávit específico que se arrastra de un año a otro y genera sub-ejecuciones en los Presupuestos Municipales. Aunado a lo anterior deben considerarse también los niveles de sub-ejecución que tuvo la Municipalidad en cuanto al Presupuesto destinado para egresos en las diversas partidas presupuestarias de los diferentes departamentos; esta sub-ejecución que posee la institución se debe a diversos motivos que difieren en su nivel de complejidad; no obstante, la Municipalidad ha tomado e impulsado desde la Dirección Financiera y el Departamento de Presupuesto una serie de medidas para lograr maximizar en términos de eficiencia, eficacia y económica la ejecución del Presupuesto de Egresos.



Tal como se observa en los gráficos No. 1.1 y 2 el comportamiento de los ingresos por clase resume en tres grandes categorías los ingresos que percibe la Municipalidad de Heredia, de los cuales por la naturaleza de la institución el más representativo es el correspondiente a Ingresos Corrientes el cual posee un comportamiento creciente y es afectado principalmente por lo que se recauda por concepto de Ingresos Tributarios como lo son principalmente: el Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuestos específicos sobre la Construcción, Licencias Profesionales, Comerciales y Otros Permisos, Ingresos No Tributarios como lo son Alquiler del Mercado y los ingresos que se perciben por Saneamiento Ambiental, Rentas por Activos Financieros y Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones.

El aumento del 2011 al 2013 en dicha clase se debe primordialmente por la entrada en vigencia de la Ley 9023 "Ley de Patentes de la Municipalidad de Heredia", la Ley No. 9047 "Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico", el cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I.) con base en las plataformas de valores actualizadas en la Gaceta No. 17 del martes 24 de enero del 2012 y las actualizaciones de las tasas de los servicios de Saneamiento Ambiental. Sobre la clase de ingresos de capital como se aprecia en el gráfico en los últimos años dicho ingreso a presentado un comportamiento decreciente en parte debido a que las transferencias que por ley deben realizarnos instituciones como IFAM y el MOPT han disminuido y cada vez representan menos del ingreso total de la Municipalidad y en el caso del COSEVI debido a que con la reforma a la Ley de Transito, las Municipalidades ya no perciben recursos por parte de dicho Concejo. Por último la clase de ingresos de financiamiento corresponde para efectos de la Municipalidad de Heredia lo que se refiere a recursos de vigencias anteriores, es decir, superávit que para el año 2013 presenta un crecimiento con respecto al que se presentó para el año 2012.



Sobre el comportamiento de los principales ingresos es importante observar como se desprende del gráfico que el ingreso percibido por los Servicios de Saneamiento Ambiental (Aseo de Vías, Recolección de Basura y Mantenimiento de Parques y Ornato) ha sido creciente en el lapso de los últimos ocho años, este comportamiento obedece en su gran mayoría a una mejora sustancial en el cobro del servicio y la actualización de tasas que ha realizado el Municipio sobre dichos servicios que se brindan a la ciudadanía heredia, estas mejoras en la percepción del ingreso significan un mejoramiento del 13,14% con respecto al año anterior y representan un 12,22% del total de ingresos recaudados por la Municipalidad en el periodo 2013. En el caso del recurso que se percibió por el servicio de Cementerio, el ingreso ha mantenido un comportamiento estable y constante en el tiempo, esto debido a que el monto de la tasa actual tiene aproximadamente cuatro años de vigencia y se encuentra en proceso de estudio para su actualización.

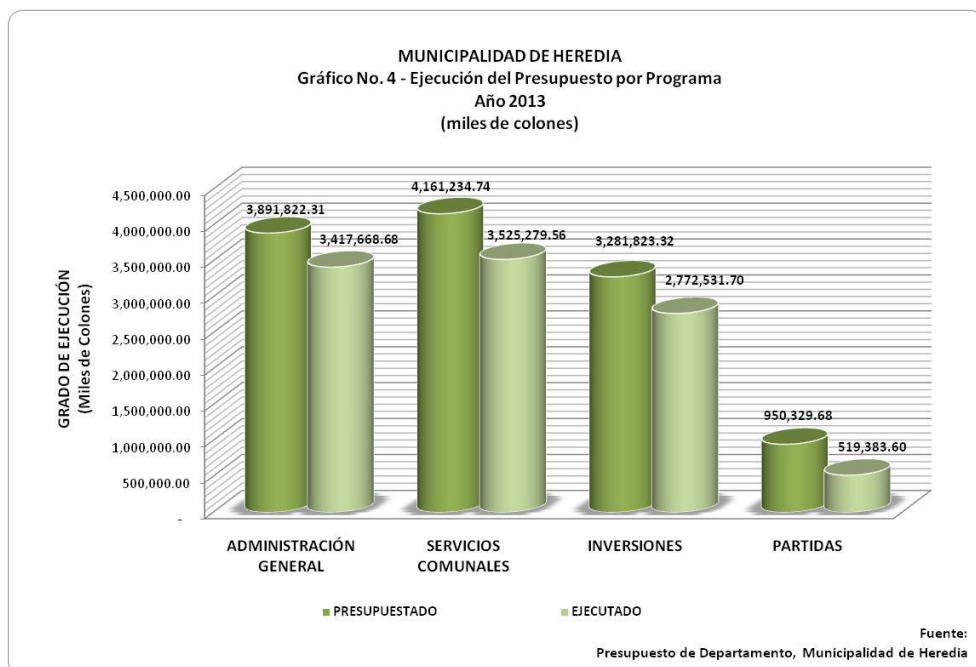
En el caso del ingreso por concepto del Impuesto Especifico sobre la Construcción, el mismo presenta una tendencia constante justificado por el crecimiento que tiene el sector inmobiliario y habitacional en Heredia; no obstante, el mismo decreció en un 11,17% con respecto al año anterior pero si se logró alcanzar la meta que se tenía prevista para el año 2013; de forma muy similar sucedió con el ingreso por concepto de Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones solo que en menor grado.

Por último los ingresos que tuvieron un crecimiento exponencial en los últimos tres años pero especialmente en el año 2013 y que a través del tiempo han presentado tendencias crecientes y representan los mayores rubros de ingresos en las finanzas de la Municipalidad de Heredia son:

- 1) El ingreso que se recibe por Licencias Profesionales, Comerciales y Otros Permisos, cuyo crecimiento se debe principalmente a la entrada en vigencia de la Ley 9023 "Ley de Impuestos Municipales del Cantón Central de Heredia" y la promulgación de la Ley No. 9047 "Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico", además de los esfuerzos que la Administración Municipal realiza para hacer una recaudación más efectiva. Este ingreso representa el 27,03% del total de ingresos de la Municipalidad para el año 2013 y creció un 43.89% con respecto al año anterior.
- 2) El ingreso que se percibe por el cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles que gracias a la actualización de las plataformas de valores actualizadas en la Gaceta No. 17 del martes 24 de enero del 2012 y que entran a regir a partir del año 2013; se logra aumentar significativamente el ingreso que la Municipalidad en los últimos años percibía por dicho tributo. Dicha situación se traduce en el 2013 en una mejora en el ingreso del 16,17% con respecto al año anterior y representa para el 2013 un 23,49% del total de ingresos municipales.

La ejecución por programa como se muestra en el gráfico inferior es muy similar en los programas Administrativo, de Servicio e Inversiones lo que demuestra que hay una equidad en la asignación de recursos y su respectiva ejecución.





En el caso de la partida de remuneraciones el gasto en la partida muestra una tendencia creciente como es normal, para el periodo 2013 el crecimiento de dicha partida fue del 10% en comparación al año anterior y esto se justifica a diversos factores como el aumento salarial que se realiza semestralmente, la entrada en vigencia del Estudio de Restructuración Municipal que fue llevado a cabo por el Servicio Civil, el reconocimiento de las anualidades que por Ley deben reconocerse para todo aquel empleado que cumpla más de un año para laborar para el mismo patrono en el sector público. Adicionalmente debe sumarse a esto el egreso que se reconoce al personal calificado por su grado académico y estudios realizados, y el pago por concepto de horas extras y suplencias.

Como se observa en el grafico la partida de Bienes Duraderos al igual que en años anteriores muestra un comportamiento creciente en cuanto a ejecución, para el 2013 dicha partida creció en un 22,33% con respecto al año anterior, lo que se traduce en un mayor recurso destinado a Inversión. Asimismo, los recursos destinados para Bienes Duraderos se ejecutaron en un 84.26% del total presupuestado, lo que significa una mejora en la ejecución del presupuesto del 19,55% con relación al 2012 en esa partida.

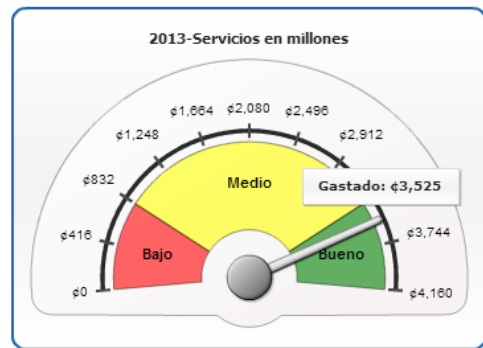
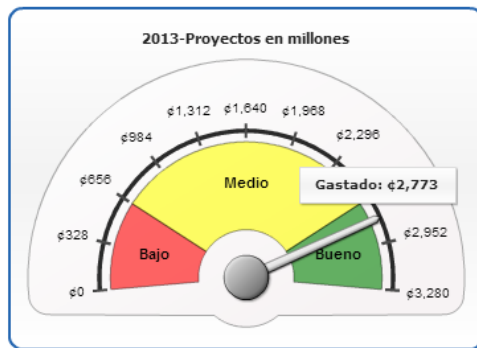
La ejecución de recursos de Bienes Duraderos estuvo priorizada por la inversión en Vías de Comunicación Terrestre del cual forman parte proyectos como la construcción de puentes, bacheo, recarpeteo de diferentes calles cantonales, construcción de aceras, cordón y caño, sustitución y reposición de tapas, etc.. No obstante, durante el periodo económico 2013 se destinan recursos en otro tipo de inversiones que contribuyen significativamente en la ejecución de dicha partida, de esa forma la Municipalidad de Heredia invierte en proyectos como: los mantenimientos y remodelaciones de parques, construcción de rampas de accesibilidad, construcción de un paso accesible entre el Palacio Municipal y el Mercado, construcción de muros de contención, instalación de mini-gimnasios y mallas ciclones en diversos lugares del Cantón, compra y colocación de plays en distintos Parques de la comunidad herediana, iluminación y tapias en los cementerios municipales e instalación de Skates Parks.

La brecha existente entre lo presupuestado y lo ejecutado en el 2013 corresponde a proyectos que por su complejidad no se pudieron contratar a tiempo, falta de especificaciones de los responsables de formular el proyecto y a criterios de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos lo que se tradujo en obras de calidad a menores costos.

Del comportamiento de la partida de Servicios, se puede decir que la misma ha tenido un crecimiento constante que en parte se debe en más de un 55% a la inversión que el Municipio realiza en la contratación del servicio de Recolección de Basura específicamente en la contratación de la empresa que brinda el servicio de recolección y deposito de los desechos sólidos, aunado a esto dentro del egreso que se genera dentro de la partida están los servicios profesionales que se contratan año con año para que se realicen peritajes, auditorías internas, fumigaciones, tala de árboles, labores específicas en materia de abogacía e ingeniería, el mantenimiento que se brinda a los diferentes edificios municipales, el pago de seguros tanto de los vehículos como de las personas que laboran para la institución y además se incluye la inversión que se realiza en capacitación del personal y la atención de actividades protocolarias y desarrollo de actividades educativas, culturales y deportivas. Para el 2013 se incluyo dentro de la partida de servicios lo correspondiente a la contratación de la seguridad privada del plantel Municipal, la limpieza de la ruta 03 y del micro centro de Heredia; además se contempla el recursos asignado para la recolección selectiva de residuos domiciliaria (reciclaje) y su respectiva campaña de concientización.

Presupuesto vs egresos MUNICIPALIDAD DE HEREDIA





Fuente: Contraloría General de la República, www.cgr.go.cr.

2.2 SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Municipalidad de Heredia, consciente de su responsabilidad por el establecimiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación continua de su Sistema de Control Interno, continuo en el año 2013 con acciones importante hacia el Control Interno y Gestión de Riesgos.

Con la coordinación que se realiza desde la Unidad de Control Interno y la participación comprometida del Concejo Municipal, Alcalde y todas las autoridades administrativas, se realizan acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de la función administrativa de la Municipalidad de Heredia, bajo los preceptos y mandatos que le impone la Ley General de Control Interno 8292 y demás normativa.

Actividades realizadas 2013

Acciones importantes de fortalecimiento del Ambiente de Control:

Plan de Capacitación: La Municipalidad de Heredia, por medio de la Unidad de Control Interno, ejecutó el Plan de Capacitación a nivel institucional en materia de Control Interno, mediante capacitación magistral, talleres o charlas a los diferentes niveles: Concejo Municipal, Alcalde, Directores/as, Jefaturas y demás personal. Algunas actividades a destacar:

Objetivo del plan: Promover el crecimiento de la Cultura en Control Interno a nivel institucional transmitiendo los conceptos teóricos y ejemplos prácticos relativos a la Normativa Nacional e Institucional en materia de Control Interno, por medio de metodologías para desarrollar las habilidades y destrezas en su aplicación a nivel institucional.

Principales actividades realizadas:

- Marzo 2013: talleres de Autoevaluación y Valoración de Riesgos 2013 y Modelo de Madurez del SCI: participantes 45 personas.
 - Abril 2013: charla al Concejo Municipal sobre el Modelo de Madurez. Participantes: Regidores y Síndicos propietarios y suplentes.
 - Junio 2013: Charla general de Control Interno al personal operativo: Mantenimiento y Obras y Aseo de Vías. Personal capacitado: 80 personas
 - Julio 2013: charla general de control interno al personal de Seguridad Interna y Estacionamiento Autorizado. Participantes 25 personas.
 - Agosto 2013: charla general de control interno al personal administrativo. Participantes: 40 personas.
- Con el plan de capacitación 2013 se ha abarcado más del 95% del personal municipal capacitado en control interno. Lo que refleja un gran aporte para el crecimiento de la cultura de control en la institución. Continuaremos el próximo año para cubrir el 100% y actualizaciones y refrescamientos para el personal capacitado a la fecha.
- **Publicaciones:** Fueron publicados dos boletines durante el 2013: Sistemas de Información y Seguimiento. Completando con ello un compendio resumido y accesible relacionado con los cinco componentes del Sistema de control Interno. Documentos que fueron distribuidos a todo el personal, Concejo Municipal y se encuentran disponibles en la página WEB.
 - **Actualización de Normativa Interna:** Se inició la actualización programada de la normativa interna (reglamentos), dirigido desde la oficina de Asesoría y Gestión Jurídica. Se emiten: Reglamento de Control Interno, Reglamento de Compras, Reglamento de Becas, Reglamento de Capacitación Municipal, entre otros.
 - **Avances en materia de Gestión de Talento Humano:** Se realiza la implementación de la nueva estructura organizativa, desarrollo de capacitaciones, talleres y otras acciones dirigidas al personal, proceso dirigido desde la sección de Talento Humano.

- **Acciones importantes de fortalecimiento del Componente de Valoración de Riesgos:** Actualización del Manual de Implementación y funcionamiento del SEVRI, con una estrategia dirigida a una mejor integración de los resultados de la Valoración de Riesgos al proceso de Planificación Institucional.

Mejora continua a las **herramientas** utilizadas, adaptándolas a la realidad de la institución. Actualmente se encuentra en desarrollo la **herramienta tecnológica** para dar mayor eficiencia y eficacia a la documentación y comunicación de los resultados de cada valoración anual y su seguimiento.

- **Actividades de Control:** Se desarrolló la primera etapa del Proyecto Institucional para la elaboración de Manuales de Procedimientos, a cargo de la Dirección Financiera Administrativa. Se ha establecido el **Sistema de Control de Activos** y se continúa con acciones para su fortalecimiento.
- **Fortalecimiento del Componente de Sistema de Información:** Se trabajó con especial atención en la depuración de información institucional e implementación de Sistemas Informáticos. Se cuenta con el Plan estratégico de Tecnologías de Información y Metodología para el desarrollo de Sistemas, aprobados por el Concejo Municipal y en proceso de implementación.
- **Nuevo Sistema Informático SACI:** Se logró la implementación de la primera etapa del Sistema Informático para administrar la información de los procesos de Control Interno (denominado SACI), con el módulo de Autoevaluación. La utilización de dicho sistema ha permitido elaborar de una forma más eficiente los informes, tanto para las jefaturas como para el desempeño de la Coordinadora de Control Interno, agilizándose la Rendición de Cuentas. Se inicia el desarrollo de la herramienta informática para el proceso de Valoración de Riesgos.
- **Componente de Seguimiento:** Se fortalece el seguimiento continuo a la gestión, con verificaciones de controles implementados, reuniones periódicas con autoridades claves, conformación de equipos de trabajo en temas estratégicos tales como: Comisión de seguimiento proyectos, Comisión especial de seguimiento de los Índices de Gestión Municipal, seguimiento disposiciones de Contraloría, Seguimiento y depuración pendiente de cobro, Comisión para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, entre otras acciones.

2.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

A continuación se presenta el análisis de los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República en la matriz para evaluar el Plan Operativo Anual, mediante el cual se mide la eficacia en el cumplimiento de las metas.

Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el periodo 2013 se programó la ejecución del 31% durante el I semestre del año y un 69% durante el II semestre, Al final de año 2013 se alcanzó el cumplimiento de un 82.08% del total de metas programadas para el período. Durante todo el año se realizó un seguimiento constante de los proyectos y metas programadas para el período a fin de poder determinar oportunamente situaciones que afectaran el cumplimiento de metas con el fin de tomar medidas correctivas y reprogramar algunos proyectos que se determinó que por circunstancias en el proceso de contratación y ejecución retrasaría su ejecución final, sin embargo al final del periodo se presentaron situaciones fuera del control de la municipalidad que impidió el cumplimiento del 100% de las metas.

A nivel de las metas de los objetivos de mejora, se alcanzó un 80.20% de ejecución.

Con respecto a las metas de los objetivos operativos se alcanzó un cumplimiento de un 99.23%.

Cabe indicar que muchas de las metas se alcanzaron en un 100% durante el II semestre gracias al esfuerzo realizado con el fin de subsanar algunos factores que afectaron el cumplimiento de lo programado durante el I semestre, sin embargo de acuerdo a la estructura de la matriz de planificación este esfuerzo no se puede reflejar ya que la matriz solo contempla lo programado para el período aunque al final se alcanzara el 100%.

El cumplimiento de metas durante el período 2013, contribuyó al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo de mediano y largo plazo, entre los más relevantes se destacan los siguientes:

En el área ambiental se logró concluir el plan integral de residuos sólidos, se capacitó a la comunidad y a estudiantes de escuelas sobre este tema, adicionalmente se trabajo fuerte en la recuperación de las cuencas mediante campañas de limpieza y reforestación y sustitución de especies. En el área de inversión pública se destacan los proyectos de vías de comunicación, como puentes y recarpeteo de carreteras, además se trabajó fuertemente en la recuperación de parques y zonas verdes, construcción de aceras y cordones de caño, además de los proyectos presentados por las comunidades a través del presupuesto participativo.

En seguridad ciudadana se continúa con la capacitación y creación de comités a nivel comunal con el fin disminuir la delincuencia.

Se fomentó la participación de la comunidad en capacitaciones que faciliten la inserción en el campo laboral y la creación de pequeñas empresas.

Se promovieron actividades culturales y deportivas con el fin de fortalecer la identidad y la recreación entre las familias heredianas.

A nivel social se desarrollaron varios proyectos a cargo de la Oficina de Igualdad y Equidad en coordinación con la Vice alcaldía en temas de género, violencia doméstica, adolescencia entre otros.

1.2 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

De acuerdo a lo asignado a cada una de las metas incluidas en la matriz del POA, el total de presupuesto asciende a ¢12.285.210.097.60, la ejecución del presupuesto fue de ¢8.478.985.482.62 equivalente al 69.02% del monto programado para el período. Lo anterior se debe a que muchos de los proyectos se cancelan al final por lo que su pago quedará reflejado en los compromisos de pago del año.

1.3 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS CON LOS RECURSOS DE LA LEY 8114.

Los recursos asignados para este año se programaron para el II semestre del año, los cuales se cumplieron en un 100%

1.4. EJECUCIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO CON RECURSOS DE LA LEY 8114.

Tal y como se indicó anteriormente los proyectos financiados con recursos de la Ley 8114, se ejecutaron en su totalidad, sin embargo quedó un remanente que será utilizado en proyectos para el año 2014.

2.3.2 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES PRESENTADAS ENTRE LO PROGRAMADO Y LO EFECTIVAMENTE LOGRADO, PERIODO 2013

Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el periodo 2013 se programó la ejecución del 31% durante el I semestre del año y un 69% durante el II semestre, Al final de año 2013 se alcanzó el cumplimiento de un 82.08% del total de metas programadas para el período

Con el fin de poder determinar los factores más relevantes que originaron la variación entre lo programado y lo efectivamente logrado se analizará a nivel de programa las razones individuales que originaron esta variación.

PROGRAMA NO.1

Del total de las 11 metas formuladas para este programa, se programó la ejecución de un 57% para el I semestre y un 43% para el II semestre del año 2013, alcanzándose un cumplimiento de un 93.8% de acuerdo a lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

Las variaciones de las metas que no alcanzaron un cumplimiento del un 100% se justifican a continuación:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO METAS QUE NO SE ALCANZARON EN UN 100%.

Meta No. 1.5. Elaborar un Plan de Gestión Vial

Justificación:

Para la realización de esta meta se tuvo que realizar un proceso detallado de análisis y preparación de las especificaciones técnicas, lo que requirió una serie de consultas que atrasaron el proceso de contratación, sin embargo actualmente ya se encuentra contratado y se tiene previsto que el plan de Gestión Vial se entregado en el mes de abril del 2014.

ROGRAMA NO.2

Del total de 27 metas formuladas para este programa se programó la realización de un 47% durante el I semestre y un 53% para el II semestre del año 2013, alcanzándose el cumplimiento del 86%.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO METAS QUE NO SE ALCANZARON EN UN 100%.

Meta No. 2.3. Colocación de 2000 toneladas de material asfáltico en el cantón central de Heredia.

Justificación:

Durante el año 2013 la cuadrilla de bacheo tuvo que colocar más de 700 toneladas adicionales que estaban pendientes del año 2012, además a raíz de denuncias, solicitudes del concejo, y actos de demolición promovidos por la administración que quedaron en firme, se aumentaron las labores a realizar en campo y esto significo programar estas actividades, ya que como bien se sabe la cuadrilla de bacheo es personal que también es designado para todas las labores que realiza el departamento. Por otra parte durante el mes de octubre y noviembre se debió reforzar y atender emergencias que no permitieron alcanzar esta meta.

Metan No. 2.6. Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2013 con el fin de ofrecer un servicio eficiente y adecuado mantenimiento de los Cementerios del Cantón

Justificación:

Dentro de las actividades programadas por la Administración del Cementerio se encontraba la realización del levantamiento físico de 1500 expedientes y derechos de campo, sin embargo por el tipo de trabajo requiere un proceso lento, adicionalmente la funcionaria encargada de realizar la labor tuvo que tomar vacaciones ya que tenía períodos pendientes y no se pudo sustituir por motivo de que no se encontró personal que por horario y requisitos cumpliera con lo que se necesitaba por lo que solamente se logró realizar el levantamiento de 977 expedientes. Durante el año 2014 se continuará con esta labor con el fin de lograr completar la actualización.

Meta No. 2.10. Realizar 14 actividades deportivas y recreativas en todo el cantón de Heredia

Justificación:

Dentro de las actividades programadas se encontraba la realización del proyecto de Heredia Mía en cada distrito, el cual sólo se pudo efectuar en Guararí, Distrito de San Francisco, debido a que no se contaba con los recursos suficientes, ni se contó con la participación de varias instituciones claves para la realización de la actividad. Por otra parte no se pudo efectuar la actividad "Caminata en forma con mi mascota", debido a que hubo varios inconvenientes con la coordinación con el Gimnasio En Forma y Vetcare.

Meta No. 2.15. Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2013, responsabilidad de la Oficina de la Mujer dentro del Programa: Política Municipal de Accesibilidad

Justificación:

La Oficina de la Mujer tenía programado realizar tres metas relacionadas con la el Plan de Promoción del desarrollo de las personas con discapacidad, sin embargo este plan se realizó por medio de la contratación de una consultoría, la cual durante el año 2013 realizó un proceso participativo con el fin de establecer el diagnostico de necesidades de personas con discapacidad y el respectivo plan, pero debido a que el trabajo presentado por la empresa no reunía las condiciones necesarios para ser recibido a satisfacción el mismo no fue aceptado y se procedió a realizarle una serie de observaciones por parte de la Oficina de la Mujer, Contraloría de Servicios, Intermediación Laboral y Planificación. Por este motivo los ajustes que debe realizar la empresa están en proceso y el trabajo se tiene programado que sea entregado en el mes de enero 2014.

Meta No. 2.17. Realizar el 100% de las actividades programadas para el mantenimiento y embellecimiento de la Finca Las Chorreras durante el año 2013.

Justificación:

De las metas incluidas para la Fincha Las Chorreras, durante el I semestre del 2013 no se pudo realzar todas las limpiezas de los senderos programadas debido al escaso personal que existe en ese lugar, lo cual afectó el cumplimiento del 100% de las metas programadas.

Meta No. 2.22. Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2013 dentro del Programa de Seguridad Ambiental.

Justificación:

Dentro de las actividades programadas se encontraba la realización de un taller de gestión de riesgo en los cuatro distritos centrales del cantón, sin embargo esto dependía de la contratación de la formulación del Plan de Emergencia, la cual se concretó a finales del año 2013, por lo que la realización de los talleres de estarían programando para este periodo.

Meta No. 2.24. Coordinar el 100% de las actividades de gestión ambiental programadas para el año 2013.

Justificación

Durante el primer semestre del año se tenía programado la realización de tres talleres sobre el Plan de Gestión Ambiental, sin embargo solo se pudo ejecutar uno debido a que no había espacio en las agendas de los funcionarios de DIGECA quienes colaborarían con las charlas a lo interno, lo que originó en el final del año no se alcanzara el 100% de cumplimiento.

Meta No. 2.26. Realizar la rotulación en las calles del Cantón Central de Heredia

Justificación:

Debido al cambio de Jefatura y funciones realizado en el Departamento encargado debido a la reestructuración administrativa que se realizó durante el año 2013, no se logró realizar la coordinación respectiva, para ejecutar esta meta, se planteará nuevamente para el año 2014.

PROGRAMA NO.3

Del total de 67 metas formuladas para este programa se programó la ejecución del 20% durante el I semestre y un 80% durante el II semestre del año 2013 alcanzando un 84% de cumplimiento.

Dentro de las metas que originaron la variación entre lo programado y lo ejecutado se encuentran las siguientes:

Meta No. 3.12. Remodelación de aproximadamente 200 metros cuadrados de Oficinas Administrativas y fachada principal del Plantel Municipal (MP-2-2013) (MP-4-2013)

Justificación:

Durante el proceso constructivo de este proyecto se presentaron diversos imprevistos como la construcción de un muro de retención, ampliación de área a 9 m² y sustitución de terreno en el acceso principal ya que el terreno estaba muy suave y se tuvo que sustituir con lastre, todo esto ocasionó un atraso en ciertas actividades ya que se tuvo que buscar y presupuestar los recursos para realizar las debidas ampliaciones al contrato. Todo lo anterior generó un atraso en el cumplimiento de los plazos afectando el cumplimiento a diciembre 2013.

Meta No. 3.15. Restauración de la Casona de Don Domingo IV Etapa y final

Justificación:

Este proyecto no se pudo ejecutar durante este período debido a que el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, no aceptó la inscripción de la última etapa debido a que tiene pendiente de resolver una investigación que está realizando, actualmente está suspendido la contratación.

Meta No. 3.16. Levantamiento de 400 tapas de pozos de alcantarillado pluvial

Justificación:

De acuerdo a las vías recarpeteadas durante el año 2013, las necesidades de levantamiento de las tapas de pozos de alcantarillado fueron cubiertas con el 81% del total, la diferencia será utilizada durante el año 2014.

Meta No. 3.20. Construcción de un corredor accesible entre centros de salud educación, mercado entre otros II Etapa. (PE1-2013)(MP-4-2013)

Justificación:

Este proyecto sufrió un atraso durante el I semestre debido a que se tuvo que realizar un levantamiento topográfico con el fin de verificar las cuerdas donde se construiría el corredor, sin embargo al 31 de diciembre se ha ejecutado en un 95% y se tiene programado que concluya para el 27 de enero del 2014 de acuerdo a la orden de inicio otorgada.

3.21. Construcción de canal revestido en Quebrada El Charco (MP-2-2013)

Justificación:

Por el tipo de proyecto no se podía ejecutar en la época de invierno ya que en los puntos donde se realizarían las obras es en cauces de alto caudal por lo que se decidió esperar la época de verano, el proyecto quedó adjudicado y de acuerdo a la orden de inicio está para concluir el 14 de febrero del 2014.

Meta No. 3.25. Transferencia para el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Heredia para que realice el proyecto "Polideportivo Bernardo Benavides"

Justificación:

La transferencia al Comité Cantonal de Deporte no se pudo efectuar debido a que el inmueble en el cual se ejecutaría el proyecto todavía no está inscrito a nombre del CCDRH.

Meta No.29: Girar \$279.428.019.⁸⁶ a Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas del Cantón de Heredia para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades, de acuerdo a las solicitudes que presenten las asociaciones.

Justificación:

La diferencia no girada correspondiente a esta meta se debió a que una Asociación de Desarrollo no realizó el trámite de retiro de los recursos debido a que tenían impedimento ya que había tramitado la idoneidad ante el Concejo Municipal para poder retirar los recursos.

Meta No. 3.30: Girar \$66.568.623.⁰⁰ a Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios para la ejecución de proyectos de interés de acuerdo a las solicitudes que presenten las instituciones

Justificación:

La diferencia no girada correspondiente a esta meta se debió a que una Junta Administrativas no realizó el trámite de retiro de los recursos debido a que tenían impedimento ya que tenían partidas pendientes de liquidar.

Meta No. 3.31. Ejecutar el 100% de los proyectos asignados por el Concejo de Distrito para la comunidad ejecutados por la Administración durante el año 2013. (Mod. POA) (MP-2-2013) (MP-4-2013)

Justificación:

Dentro de los proyectos se encontraba la contratación de los estudios técnicos, elaboración planos constructivos, presupuesto y especificaciones técnicas para la construcción del muro de retención del Centro de Confianza San Agustín, actualmente se encuentra adjudicado y está en la fase de ejecución se tiene programado la entrega para el 27 de enero del 2014, esta contratación sufrió un atraso debido a que se tuvo que realizar el proceso en dos ocasiones ya que la primera quedó infructuoso.

Meta No. 3.36. Construcción de mallas este y oeste de la plaza, limpieza, nivelación y cercamiento perimetral del terreno que albergará el Salón Comunal y elaboración de planos del Salón comunal de La Puebla. (MP-03-2013)

Justificación:

La ejecución de este proyecto contemplaba dos etapas, primero la colocación de mallas lo cual se realizó en un 100% y la elaboración de los planos del salón comunal, los cuales quedaron adjudicados y están en proceso de ejecución.

Meta No. 3.37. Construcción Primera Etapa de Salón Comunal en el Residencial Villas del Boulevard. (PE1-2013)

Justificación:

Para la ejecución de este proyecto se requería primero contar con planos constructivos aprobados, por lo que se

requería modificar el alcance de la meta, sin embargo en el plazo que fueron solicitados no se ajustaba al tiempo necesario para poder realizar el proceso de contratación y que quedaran adjudicados, se retomará nuevamente durante el año 2014.

Meta No. 3.44. Ejecutar el 75% del proyecto Construcción de Talud en Urb. La Cordillera". (Mod. POA2-2013) (MP-4-2013)

Justificación:

Por el tipo de proyecto no se podía ejecutar en la época de invierno ya que en los puntos donde se realizarían las obras es en cauces de alto caudal por lo que se decidió esperar la época de verano, el proyecto quedo adjudicado y de acuerdo a la orden de inicio está para concluir el 14 de febrero del 2014.

Meta No. 3.45. Suministro e instalación de Plataformas para Skate Park en Urb. Monte Bello. (PE1-2013)(MP-4-2013)

Justificación:

Este proyecto no se pudo concluir a diciembre 2013 debido a que para poder retirar las plataformas por parte de la empresa contratada, la Municipalidad tuvo que hacer un trámite interno que estaba pendiente ante el Ministerio de Hacienda, lo que retrasó el trámite de la exoneración.

Meta No. 3.49. Ejecutar el 70% del proyecto "Construcción de Módulo de Rancho y Caseta de Seguridad y entrada principal en la finca Las Chorreras". Mod. POA 2-2013

Justificación:

Este proyecto incluía la realización de planos, los cuales cuando fueron presentados en borrador, se les tuvieron que hacer una serie de correcciones para que se pudieran tramitar ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, lo que generó un atraso en el cronograma.

Meta No. 3.52. Pago de reajuste de precios proyecto "Mejoramiento y Ampliación de Escuela Música en Mercedes Norte"

Justificación:

No se pudo realizar el pago del reajuste debido a que la empresa posee una sesión del contrato por lo que el caso está en análisis.

Meta No.3.59. Realizar la gestión para la compra de Tarima y Atril para la Asociación Sinfónica de Heredia. (MP-3-2013).

Justificación:

Este meta no se pudo ejecutar debido a que existía poco tiempo desde que se presupuestó hasta que finalizara el periodo presupuestario para poder ejecutarla ya que la compra es en el exterior. Por otra parte se estaba en el análisis del cambio de destino de la partida por parte de la Asociación Sinfónica de Heredia.

Meta No. 3.60. Ejecutar el 60% del proyecto "Construcción de Muro este cancha Fátima". (Mod. 2-2013)

Justificación:

Este proyecto se adjudicó a finales del año 2013, se realizaron los estudios técnicos, así como el diseño final para finales del año, se tiene previsto la entrega para el 25 de febrero del 2014.

PROGRAMA NO.4

Del total de 5 metas formuladas para este programa se programó al final del período la realización del 100% para el II semestre del año 2013, alcanzándose el cumplimiento del 64%.

A continuación se detalla la justificación de aquellas metas que no se alcanzaron en un 100% o se alcanzó más de lo programado.

Meta No. 4.1. Realizar las gestiones para realizar las compras necesarias para ejecutar saldos de partidas específicas de años anteriores.

Justificación:

Dentro de las partidas de encontraba la compra de unas astas para el Museo de Cultura Popular Omar Dengo, sin embargo la compra no se pudo realizar debido a que los beneficiarios no realizaron las gestiones necesarias para su ejecución.

Meta No. 4.2. Realizar las gestiones para ejecutar saldos de partidas específicas de años anteriores correspondientes a proyectos

Justificación:

Dentro de los proyectos más significativos se encuentra el proyecto para Modernizar la Feria del Agricultor de Heredia, el cual por el monto y tipo de proceso requirió un proceso de Licitación Pública, el cual lleva un proceso de contratación extenso, actualmente se encuentra en proceso de refrendo ante la Contraloría General de la República.

Adicionalmente estaba incluido el proyecto para la rehabilitación y reconstrucción Camino Calle Bajo Las Cabras, el cual no se pudo realizar en su totalidad, se realizó la limpieza y acarreo de lastre para dar inicio al acceso a la vía y se programó trabajos de colocación de alcantarillado pluvial los cuales están proceso.

Meta No. 4.5. Mejoras y Construcción del Centro de Recreación y Deportes del Grupo Guía y Scout No. 62

Justificación:

El contenido presupuestario de esta meta se incorporó mediante la Modificación Presupuestaria No. 4 la cual fue aprobada a finales del mes de noviembre y debido a que para poder realizar la contratación se tenía que coordinar con los interesados y por el poco plazo que se tenía antes de que finalizara el período presupuestario, no se pudo concluir el proceso de contratación.

2.4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MEDIANO PLAZO.

Para el año 2013 se tenía programado ejecutar un 23% del total del Plan de Desarrollo Municipal, al final del período presupuestario se logró ejecutar un 18% equivalente a un 78% de cumplimiento.

A continuación se presenta una tabla por Área Estratégica, en la cual se refleja lo programado en relación a lo ejecutado en el período 2013:

Las metas que no se cumplieron en un 100% durante el período 2013, se detallan a continuación, a las mismas se les dará seguimiento durante el año 2014, para su correspondiente cumplimiento.

2.5 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LARGO PLAZO

Para el año 2013 se tenía programado ejecutar un 26 % del total del Plan de Desarrollo Municipal, al final del período presupuestario se logró ejecutar un 18% equivalente a un 71% de cumplimiento.

A continuación se presenta una tabla por Objetivo Estratégica, en la cual se refleja lo programado en relación a lo ejecutado en el período 2013:

Las Indicadores que no se cumplieron en un 100% durante el período 2013, al estar vinculadas estas acciones con las incluidas en el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo al dar seguimiento a las metas incluidas en el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo no alcanzadas en un 100%, automáticamente se le estará dando seguimiento a los indicadores del Plan de Desarrollo de Largo Plazo, las justificaciones y porcentajes de ejecución se detallan evaluación del Plan de Desarrollo de Mediano Plazo.

2.6 PROYECTO RENACER

Con relación al proyecto de Vivienda Renacer en Vara Blanca, este ya se terminó y nos encontramos en los trámites para la entrega de 36 viviendas a los beneficiarios, damnificados del Terremoto de Cinchona del año 2009.

2.7 PROYECTO GUARARÍ.

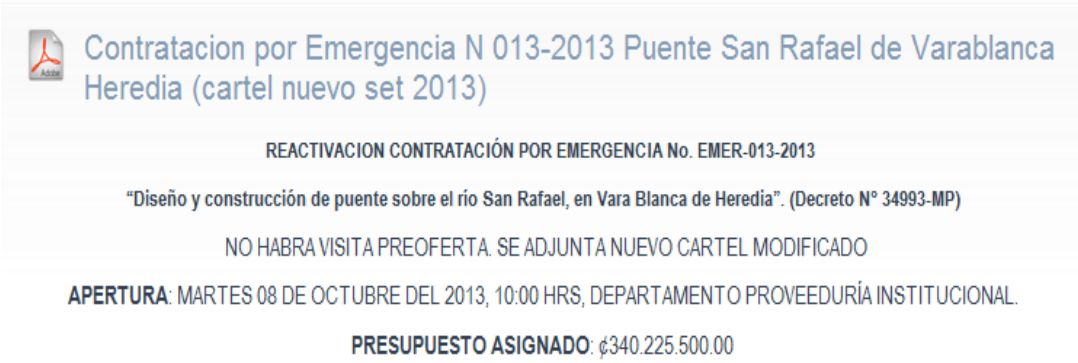
Con el objetivo de dotar a Guararí de Áreas de esparcimiento y fomentar un mejoramiento de los barrios se logró durante el 2013, definir que el terreno de la Plaza será destinado, 50% para la construcción del Centro Cultural y Deportivo, con recursos del Bono Comunal del BANHVI y como Unidad Ejecutora el INVU y el otro 50% para la construcción del Centro Cívico con fondos del BID.

Fotos de visita al sitio el 22 de noviembre del 2013 de diferentes representantes de las instituciones involucradas. Entre las personas que asistieron están del Lic. Álvaro González, Presidente Ejecutivo del INVU, Ing. Roberth Garita, funcionario del INVU, Representantes del BID y Unidad Ejecutora, Lic. Max Loría, Viceministro de Justicia y Paz, Máster José Manuel Ulate Avendaño, Alcalde Municipal, Lic. Erick Mata, Director de Vivienda del MIVAH, señora Olga Solís Soto, Regidora Municipal, MII. Ángela Aguilar Vargas, funcionaria Municipal y vecinos de la comunidad.

2.8 PUENTE DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA:

La Municipalidad presentó Plan de Inversión a la CNE para la construcción del Puente de San Rafael de Vara Blanca, que fue arrastrado por una cabeza de agua durante el año 2011, a raíz de las fuertes lluvias a mediados del año, el cauce del Río San Rafael por el gran caudal y en apariencia la cantidad de árboles y troncos que bajaban, al pasar por el puente, el mismo no tenía la capacidad hidráulica suficiente y la fuerza que se generó sobre el puente lo derribó en su totalidad. Es por lo anterior que se hace necesario al reconstrucción de este puente y con esto habilitar nuevamente este paso.

La adjudicación de la construcción se realizó por parte de la CNE en el año 2013:



Contratación por Emergencia N 013-2013 Puente San Rafael de Varablanca Heredia (cartel nuevo set 2013)

REACTIVACION CONTRATACIÓN POR EMERGENCIA No. EMER-013-2013

"Diseño y construcción de puente sobre el río San Rafael, en Vara Blanca de Heredia". (Decreto N° 34993-MP)

NO HABRA VISITA PREOFERTA. SE ADJUNTA NUEVO CARTEL MODIFICADO

APERTURA: MARTES 08 DE OCTUBRE DEL 2013, 10:00 HRS, DEPARTAMENTO PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL.

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡340.225.500.00

3. PROYECTOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

3.1 PROYECTOS DE BACHEO

Se colocó **1120.8 toneladas de mezcla asfáltica en caliente en actividades de bacheo** en un recorrido total de **33.3 km**. Según esta información se concluye, que se colocó **33.6 toneladas por kilómetro** recorrido para un costo contemplando maquinaria, equipo, material y personal del de **₡71.432,00 colones por tonelada** colocada y una inversión total de **₡80.060.985**. Los lugares atendidos son:

Calle San Isidro
Urb. Aprovia
El Itabo
Centro de Heredia
Vista del Valle
LA Aurora
San Rafael de Vara Blanca
San Francisco de Heredia el Trébol
Residencial San Agustín
Ruta Mercedes

Por los Semáforos en Mercedes Sur, por la Terminal de Isidro Mercedes Sur y por el Claretiano.
Ruta Guararí
Ruta Guayabal
Urbanización Bernardo Benavidez
Calle las Cloacas
Calle Bernardo Benavidez nueva.
Guararí Árbol de Plata
Guararí la Milpa y el cruce Lagos
Guararí la Milpa y arreglo de reductor de velocidad
Lagos de Heredia
Lagos Centro y Lagos II
Cubujuqui
Mercedes Sur y Zumbado
Ruta de Cubujuqui y Mercedes Sur
Calle los Itabos
La Carpintera
costado este de la Plaza Fátima
Frente a Montealto y Fátima
Mercedes Norte
Bacheo en la Cumbre, Portal del Valle y por Puente la Pepsi.
De la Bomba cerrada hasta calle de cemento de la Aurora y calle medias Casino Bacheo.
Mercedes Norte Malibu
Santa Cecilia, Mercedes Norte y por Corazón de Jesús.
Alrededores Estadio Heredia

3.2 PROYECTOS DE RECARPETEO

Vías Intervenidas en 2013 con Recarpeteo y reconstrucción de vías /META 3 Y 5 Plan de Gestión Vial año 2013	
Vía a intervenir	largo (m)
La Aurora	1285
Las Flores	905
Av. 14	650
Av. 13	580
Santa Inés SAN JORGE calles restantes, pollo al oeste	1089
DEL Samuel a súper gigante	241
Cedri bulevar	280
Cedri calles al este de la principal	230
Cafetos	244

Cafetos int	1202
Ma Ofelia	330
calle 01 bis	85
calle 03 av, 03 y 05	86
La cumbre	481
La cumbre 2	277
Guararí de la clínica al norte	774
Calle Jardines del oeste	50
Urb La Inmaculada	365
Calle sin salida Vista Nosara	75
Urb. Monte Bello	240
Principal Mercedes Norte del Súper Gigante a la Leandro	471
Cuesta Mercedes al Taller Corrales y puente	440
Camino Principal San Rafael VB	600
Urb. Vivi, girasol, Minat	875
Urb Roemy	536
Calle Las Cloacas	500
Vía a intervenir	largo (m)
costado este Walmart	140
Urb Tenerife	934
Los Freseros	350
Avenida 10 calle 01 y 03	90
Proyectos 8114-2013	
Urb. Portal del Valle	575
Calle del Rey	555
Cloacas	200
Urb. Cariari	357
Urb. Ciudad Real	350
Las Mercedes	200
Calle sin salida Cubujuqui	100
Del MT A Oeste	282
Garibaldi	491
La Milpa	450
total (m)	17965
	km 17,965

Costo de **¢675.729.328** colones desglosado en ¢500.000.000,00 de presupuesto municipal y ¢175.729.328 correspondientes a recursos ley 8114-2013.

3.3 PROYECTOS DE CUNETAS, ACERAS Y TUBERÍA

Tuberías y alcantarillados más importantes 2013

Proyectos	Costos
Se entubo 20 ml, se repara caja de registro de 2x2 mts x 1,50 mts de hondo. Barreal frente a la Gruta	€857.564,00
Se entubaron 16 ml, se solaquearon los tubos y flanger. Calle la Granja	€1.379.489,00
Entubando 25 ml y haciendo 1 caja de registro de 0,70 x 0,73 cms. Mercedes Norte x el Bar Fer.	€1.432.753,00
Se entubaron 70 ml, se construyeron 70 ml de cordón de caño y 4 cajas de registro a costado suroeste del Parque Alfredo González Flores, calle 3 avenida 3	€2.221.100,00
Se entubaron 40,3 ml, se construyo 1 caja de registro con tapa de concreto y 1 caja ciega al costado oeste del Auto Mercado carretera a Barva.	€1.886.412,00
Se entubaron 67,6 ml en calle la Simona.	€2.286.160,00
Entubado de calle Puntas por 131,3 m.	€7.941.636,00
Se entubaron 34,5 ml, se construyo caja de registro de 0,50x0,40 y un cabezal de 3 m. de largo x 1,20 m. de alto. Bernardo Benavides	€998.751,00
Se entubaron 45 m, se construyeron 2 cajas de registro y se construyeron 2 tapas de concreto de 1.50 x 1.50 y otra de 1.30 x 1.30 en Urbanización Boruca Mercedes Norte	€2.727.075,00
Entubando 25 ml y construcción de 1 cajas de registro con su respectiva parrilla. 400 m norte del MT.	€1.193.416,00
Se entubaron 75 m, y se construyo 50 m de cordón de caño y 50 m de aceras frente al bar Cholo en mercedes sur.	€2.535.472,00
Costado oeste del Estadio Eladio Rosabal Cordero se entubo 96,25 ml, se construye dos cajas de registro de de 60 x 80 cm, se construyeron 12 ml de acera, 1 rampa de 2.50 x 2.50 y se construyen 130 ml de cordón y caño.	€3.040.861,00
Construcción de 100m de cordón de caño y 8 cajas de registro y tapas de concreto en OVSICORI.	€1.253.626,00
Se entubaron 40,5 ml en con el alquiler de maquinaria (vagoneta y excavadora) y equipo municipal Calle La Legua y ríos Arrayan, Queb. Gonzales.	€14.892.476,00
	€44.646.791,00

En cuanto a cordones de caño y aceras en áreas públicas por contrato informo que los lugares atendidos fueron:

Urbanización Jardines Universitarios (cordones)
Urb. Cedri Urb. Calle del Rey (cordones y aceras)
Resid. Vista Nosara y Santa Cecilia (cordones y aceras)
Urb. Aprovia (cordones y aceras)
Urb. La Palma (cordones y Aceras)
Urb. La Palma(cordones y Aceras)
Urb la Liliana (cordones y Aceras)
Urb. Ciudadela Imas (cordones y Aceras)
Alrededores de la plaza de la Puebla (cordones y Aceras)
Mercedes Calle Ancha (cordones y Aceras)
Santa Inés (cordones y Aceras)

Bernardo Benavides (cordones y Aceras)
Frente a OVSIORI. (cordones y Aceras)
Urb. La Cumbre. (cordones y Aceras)
Frente Cementerio Central (Aceras)
Urbanización Zumbado. (cordones y Aceras)
Urb. Zumlo (Aceras)
Residencial Maria Auxiliadora. (cordones y Aceras)
Guararí parque Nísperos I (Aceras)
Calle Simona (cordones)
Escuela de Barreal (Aceras)

En esta inversión se ejecuto 5312 metros de cordón de caño con un monto de 85 millones de colones y 4500 metros cuadrado de de aceras en áreas públicas para una inversión de 100 millones de colones. Sumando en total **¢185.000.000,00**.

3.4 PROYECTOS DE DEMARCACIÓN

Entre los trabajos de la cuadrilla de demarcación se realiza demarcación en metros y señalizaciones tanto vertical como horizontal que son labores ya rutinarias y periódicas de esta municipalidad:

Se atendieron lugares que en términos del inventario de caminos se demarco 33.3 km de caminos cantonales, para un total recorrido de 53.000 metros y 2845 demarcaciones tanto vertical como horizontal.

La cobertura de este trabajo es total en el cantón para lo cual le detallo por ejemplo lugares como:

Escuela de Música Mercedes Norte
Bernardo Benavidez
Heredia centro
Mercedes Norte
Puente entre Mercedes Sur y Norte
Frente al Ministerio de Salud Lancaster
Guararí y la Milpa.
Hospital nuevo
Heredia Centro, calle 5, avenida 3.
Zumbado, calle 1 avenida 3.
Santa Inés
avenida 2
avenida 0
avenida 0-2
San Jorge
María Cristina, Roemy, y Mercedes Norte principal
Tenerife y Monte Bello
Urbanización Tenerife
Urbanización María Cristina
Guararí
Guararí Calle Villa Paola
Avenida 12 de la calle 16 a la 2
Calle 14 avenida 14 a la 8
Calle principal Verolís la Carpintera
Calle 10 avenida 2 a la 8
Calle 8 avenidas de la 10 a la 4
Calle Auto Bolaños y la Deportiva
Residencial Jerez
Aurora calle principal frente a Urbanización Jerez

Aurora calles por Palí
Aurora calle del Colegio al sur
Calle principal frente al Colegio la Aurora
Calle 9, avenida 3-5 y calle 8 - 10
Calle 7, avenida 4 a 8
Calle 5, avenida 5-6
Calle 3, avenida 10 - 4
Calle 1 avenida 13 -3
Jardines Universitarios.
Calle principal de Café Britt.
Urb Cedri
Urb. La Cumbre

La inversión total contando con el personal, los materiales y el equipo necesario es de **¢43.6 millones de colones** para un costo por metro de demarcación incluyendo líneas y demarcación como "altos y flechas" en términos generales 825 colones por metro pintado.

Total de inversión en gestión vial sobre lo detallado es de ¢948.9 millones de colones.

. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

4.1 PUENTES

- Estudios, diseño y construcción del Puente entre Mercedes Norte y Sur (Hacia Colegio Montebello. Monto de inversión: ¢121.499.132.
- Estudio, diseño y mejoras de la superestructura del Puente Los Arcos de la margen izquierda. Monto de Inversión: ¢36.600.000.⁰⁰

4.2 ACCESIBILIDAD:

- Construcción de II Etapa de Corredor Accesible entre centros de salud, educación, mercados entre otros. Monto: ¢109.385.800,⁰⁰.

4.3 MUROS

- *Construcción de un muro de contención en el Proyecto de Vivienda La Misión, Lote 9. Monto: ¢3.000.000,⁰⁰.*

4.4 ESTUDIOS TÉCNICOS RELEVANTES:

- Estudio, Diseño y Especificaciones Técnicas Quebrada El Charco. Monto de Inversión: ¢11.000.000
- Estudio y Diseño de Talud del Centro de Confianza San Agustín. Monto de Inversión: ¢5.900.000

4.5. INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, PLÁSTICOS Y METÁLICOS

- 1) Barreal de Heredia, Urb. María Ofelia
- 2) Mercedes Norte Heredia, costado oeste de la Escuela de Música
- 3) Heredia, Urb. Bernardo Benavidez
- 4) Heredia, Parque Alfredo y Delia González Flores

EN ÁREAS PÚBLICAS

- 5) Mercedes Norte, Urb. Viví
- 6) Mercedes Norte, Urb. Monte Bello
- 7) Urb. Nisperos I, Parque La Central
- 8) Urb. San Francisco,

4.7 INSTALACIONES DE MALLA CICLÓN EN DIVERSAS ÁREAS PÚBLICAS DEL CANTÓN

- 9) Instalación de Malla Urb. Doña Rosa
- 10) Instalación de Malla Urb. Tenerife y Alambre Navaja
- 11) Instalación de Malla Nisperos III
- 12) Instalación de Malla San Agustín Etapa Calle Sánchez
- 13) Instalación de Malla Plaza La Puebla
- 14) Instalación de Malla Vista Nosara
- 15) Instalación de Malla Portal del Valle

4.8 REMODELACIONES VARIAS EN ÁREAS PÚBLICAS DEL CANTÓN

- 16) Construcción de losa y instalación de plataformas para el Skate Park
- 17) Mejoras frente al Salón Comunal de Vara Blanca
- 18) Mejoras en el Puesto de Salud de Vara Blanca
- 19) Construcciones de aceras en Urb. La Cumbre
- 20) Instalación de play en Residencial San Agustín.
- 21) Remodelación parque Santa Cecilia (Gruta)
- 22) Construcciones varias Escuela La Puebla y Urbanización Cedri

- 23) Parque Infantil Barrio San Martín
- 24) Parque Infantil Urb. María Ofelia
- 25) Remodelación parque San Jorge en Cubujuqui de Heredia

26) Restauración de Fuente Pileta del Parque del Carmen en Heredia

27) Confección e Instalación de las verjas en la Fuente del Parque Central

4.9 INSTALACIÓN DE MINI-GIMNASIOS EN ÁREAS PÚBLICAS

28) Compra e Instalación de maquinas para ejercicios en acero para intemperie

4.10 REMODELACIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES

29) Remodelación Plantel Municipal

30) Construcción II Planta Edificio Administrativo

31) Construcción de Pasos Cubiertos Edificio Administrativo y el Palacio Municipal

32) Mejoras Palacio de los Deportes

33) Remodelación Finca Las Chorreras

4.9 REMODELACIONES CENTROS DE EDUCACIÓN DEL CANTÓN CENTRAL

34) Pintura total del techo de aulas y patios de juegos, pintura interior de aulas y cambio de cableado eléctrico, kínder Los Lagos

35) II Etapa de la Remodelación de la infraestructura que albergará el comedor Escolar, Escuela Moya

36) Construcciones varias Escuela La Puebla

4.11 PROYECTOS EN EJECUCIÓN

1.1 Puentes:

- Construcción del Puente Cristo Rey. Monto: \$116.002.747,00. Este proyecto está para iniciar en el mes de Febrero su fase constructiva.
- Construcción del Puente sobre Quebrada Seca en Mercedes Norte de Heredia, a la altura de Calle López 2. Monto: \$92.406.000.⁰⁰

1.2 Restauraciones:

- Canalización de las aguas pluviales, potable y residual del Mercado Municipal III Etapa. Monto: \$55.000.000,⁰⁰. La fecha de entrega de la obra está prevista para el Mes de Marzo del 2014.

5. AMBIENTE

5.1 TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.

- ✓ **Comunidad de La Aurora:** Tema: Manejo de Basura no Tradicional y Residuos Especiales que puedan almacenar agua y su relación con el dengue, residuos peligrosos (caso de fluorescentes). Fecha: 27/07/2013.
- ✓ **Comunidad de Los Sauces, Guararí:** Tema: Manejo de Basura no Tradicional y Residuos Especiales que puedan almacenar agua y su relación con el dengue, residuos peligrosos (caso de fluorescentes). Fecha: 20/07/2013.
- ✓ **Edificio Administrativo de la Municipalidad:** Tema: Algunos ejemplos y técnicas de reutilización y reciclaje. Fecha: 23/04/2013.
- ✓ **Edificio Administrativo de la Municipalidad:** Tema: El tamaño del problema y la solución. Fecha: 24/04/2013.
- ✓ **Edificio Administrativo de la Municipalidad:** Tema: El tamaño del problema y la solución. Fecha: 26/04/2013.
- ✓ **Edificio de la Gobernación de la Municipalidad:** Tema: Resultados del Diagnóstico para el PGAI con enfoque de GIRS. Fecha: 25/04/2013.
- ✓ **Edificio de la Gobernación de la Municipalidad:** Tema: La Gestión Integral de Residuos mediante el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Fecha: 22/04/2013.
- ✓ **Plantel de la Municipalidad:** Tema: La Gestión Integral de Residuos mediante el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Fecha: 19/04/2013.
- ✓ **Cementerio Municipal:** Tema: La Gestión Integral de Residuos mediante el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Fecha: 19/04/2013.
- ✓ **Escuela La Aurora:** Tema: Taller de Reciclaje, por una conciencia verde. Fecha: 18/03/2013.
- ✓ **Camposanto La Piedad:** Tema: La importancia de implementar una adecuada Gestión Integral de Residuos desde el trabajo hasta nuestro propio hogar. Fecha: 15/02/2013.
- ✓ **10 Talleres de Validación del Diagnóstico del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos:** Tema: Diagnóstico de residuos en el Cantón de Heredia. Impartidos en el mes de setiembre.
- ✓ **10 Talleres de Validación de la Estrategia del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos:** Tema: Las estrategias propuestas para el Plan Municipal de residuos del Cantón de Heredia. Impartidos en el mes de octubre.
- ✓ **Adultos especiales de ACEFOPAVAS:** Tema: Algunas técnicas de reutilización y reciclaje. Fecha 20/11/2013

5.2 PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Mediante acuerdo SCM-3235-2013 de la sesión Ordinaria 298 del 16 de diciembre del 2013, se aprobó la propuesta de Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón Central de Heredia, para que sea divulgada mediante Audiencia Pública en marzo del 2014. Dicha propuesta contiene el Diagnóstico de Gestión de Residuos del Distrito Vara Blanca y los demás distritos del Cantón.

5.3 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS

A partir del 15 de julio del año 2013 se cuenta con los servicios del Consorcio Tecnoambiente-RABSA-Lumar Investments, lo que permite fiscalizar un solo contrato eliminando así problemas de competitividad entre empresas que brinden el mismo servicio, de esta forma los costos y la facturación del servicio se asumen de forma global.

Una flotilla de unidades recolectoras modelo 2013 ha sido adquirida por el Consorcio para brindar exclusivamente los servicios en el Cantón permitiendo eliminar el problema del derrame de lixiviados y atrasos en las rutas de recolección producto de las fallas mecánicas. Por otra parte, la capacidad de las unidades es superior por lo que permite abarcar mayor recorrido en menor tiempo, minimizando los horarios de desplazamiento de carga y descarga de cada unidad.

Los horarios han sido variados con el fin de equilibrar los recorridos y rutas de recolección, logrando así que el Servicio se brinde (en promedio) entre las 5:00am y 1:00pm en los sectores residenciales y de 6:00pm a 8:00pm en el sector Comercial ubicado en el Casco Central de Heredia. Con esta variación hemos logrado equilibrar los recorridos según el día de la semana, de tal manera que evitamos que los residuos se encuentren en la vía pública a avanzadas horas del día y con la presencia de lluvia.

5.4 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CONTEMPLADOS EN EL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.5 ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DE LOS CONTRIBUYENTES

Se tramitaron y atendieron oportunamente las denuncias conforme ingresaron, referentes a situaciones sobre horarios y días de recolección principalmente.

Para atender este tipo de denuncias en la mayoría de casos se notificó sectores con recordatorios de días y horarios de recolección como en el ejemplo anterior, además informando los horarios permitidos para que los contribuyentes saquen sus residuos.

Se creó un listado de las denuncias recibidas y el tipo de trámite dado a cada una para mejorar el control sobre las mismas.

5.6 CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN

Las campañas de reforestación se realizaron en los 5 distritos del cantón, en las campañas participaron varios actores comunales, entre ellos grupos de iglesias, empresas privadas, los comités de Bandera Azul Ecológica, la Asada de San Rafael de Varablanca.

Esta reforestación se centro en los parques de las comunidades, áreas de protección y derechos de vida, se reforesto 2 KM²

5.7 CAMPAÑAS CONTRA EL DENGUE

La Sección de Gestión Ambiental, apoyo todo los esfuerzos que realizaron las comunidades y el Ministerio de Salud, en las campañas de eliminación de criaderos del mosquito que trasmite el Dengue.

Dentro de estas campañas la municipalidad dio el aporte de maquinaria en los casos que eran necesarios, de igual forma la municipalidad asumió la responsabilidad de la deposición final de todos los residuos recogidos en dichas campañas

5.8 CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

La Sección de Gestión Ambiental, les brinda el apoyo a los diferentes comités de Bandera Azul Ecológica (BAE) del cantón de Heredia, dentro este parámetro se puede ver la campaña de limpieza que se realizo en conjunto con el comité de BAE-Cubuquí, con dicho comité se realizo una campaña de limpieza en la comunidad, en dicha campaña participaron el grupo de boy scouts de la comunidad así como las miembros del comité de BAE.

Con el apoyo de las cuadrillas de Aseo de Vías se realizaron limpiezas en los causes de ríos, cordones de caño y zonas verdes

5.9 OTROS PROYECTOS

MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

SISTEMAS DE RIEGO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MANEJO POBLACIÓN PALOMAS DE CASTILLAS

Durante el primer semestre del año 2013, se puso en práctica un plan de manejo de la población de palomas de castilla, durante este proceso se realizaron charlas educativas en las escuelas del cantón, se realizaron capturas de algunos ejemplares, con el fin de realizar estudios en los laboratorios y la disminución de la población se realizo a la vez de la introducción de un elemento de control biológico.

DÍA DE LA TIERRA

Dentro del marco del día de la Tierra, se traen varios expositores, que montan staff en las instalaciones, con la finalidad de educar a los funcionarios con temas ambientales

Dentro de las actividades del día de la tierra, se realizaron charlas sobre temas ambientales dirigidos a los funcionarios, las fotos de esta carpeta se refieren a una capacitación sobre manejo de cuencas y manejo de cuencas.

Como ya es tradición, todo los años se realiza una competencia de recolección para reciclar por departamento, en las fotos se ve el enturbiamos y la conciencia e interés que tiene los funcionarios municipales en el tema del reciclaje.

6. SEGURIDAD CIUDADANA

Decomisos de Droga

OPERATIVOS VENTA DE DISCOS NO ORIGINALES VENTAS AMBULANTES Decomiso de productos perecederos SEGURIDAD COMUNITARIA

Se realizaron capacitaciones a las comunidades con el programa "Ojos y Oídos" creando una red de comunicación e información entre los Oficiales y las comunidades organizadas.

Las comunidades capacitadas en el programa "Ojos y Oídos" son las siguientes:

- Vistas del Sol
- Vista Nosara en Santa Cecilia
- KLM en la Aurora de Heredia
- Imas
- Verolís
- Corazón de Jesús
- Laurel Guararí

ACTIVIDADES EN COMUNIDADES OJOS Y OIDOS UNIDAD CANINA DE LA POLICÍA MUNICIPAL

El crecimiento de la unidad es fundamental en personal, estructura, capacitaciones, y el enlace con diferentes identidades, trabajos en conjuntos en operativos con OIJ, Fuerza Pública, Transito, y lo más importante que las comunidades Heredianas sientan la confianza de un cuerpo especializado que fue creado para ayudarlos a combatir la venta y consumos de Drogas en comunidades, y prevenir a la comunidad estudiantil los daños y consecuencias penales y social de utilizar sustancias psicotrópicas.

La unidad canina cuenta con 2 canes anti drogas y 4 de guardia y protección.

DEMOSTRACIONES Y EXHIBICIONES DE LA UNIDAD CANINA EN ESCUELAS Y COLEGIOS.

Área de Monitoreo

Actualmente se cuenta con 30 camaras de vigilancia ubicadas en lugares estrategicos en todo el canton central.

La Policía Municipal da el monitoreo y el departamento de computo son los encargados de supervisar y dar asesoria tecnica, se da inicio a la tercera etapa en el 2013, para la colocacion de 13 camaras de vigilancia en puntos estrategicos.

Se realizaron 41 solicitudes de videos de nuestras cámaras por parte de funcionarios del OIJ para recopilar indicios y así poder resolver diferentes delitos, los cuales se detallan:

SOLICITUDES OIJ	Q	%
Con Efecto	17	
Sin Efecto	24	
TOTAL GENERAL	41	100,00

GPS EN VEHÍCULOS MUNICIPALES

Se implementa el GPS en vehículo municipales con el objetivo de dar seguimiento en el tiempo real de la operación de los vehículos institucionales, se implementa el sistema de monitoreo de la flotilla a través de dispositivos de posicionamiento global (GPS).

Estos dispositivos le permiten a la Policía Municipal, obtener el registro completamente actualizado del historial de actividades de cada uno de los vehículos.

"Al determinar en tiempo real donde están y que hacen sus vehículos en cualquier momento, los sectores tendrán un mejor control no solo de la planificación de los desplazamientos de la unidades, si no de los gastos en combustible, pago de marchamos cambios de aceites, los hábitos de conducción de las personas que tengan licencias.

CAPACITACIONES IMPARTIDOS A LOS POLICÍAS MUNICIPALES

Realizamos capacitaciones anuales sobre temas de interés a los funcionarios de la Policía Municipal

- Capacitación de tiro de reacción y técnicas avanzadas.
- Uso plataforma de Administración Remota –GPS.
- Capacitación de guarda y protección para canes.

- Capacitación limpieza de armas.
- Control Interno.
- Capacitación a oficiales con la comisión nacional de emergencias

**CAPACITACIÓN CANES DE GUARDIA Y PROTECCIÓN
DECOMISO DE PRODUCTOS PERECEDEROS
DETENCIÓN POR CONDUCCIÓN TEMERARIA
ACTIVIDADES EN COMUNIDADES OJOS Y OIDOS
DEMOSTRACIONES EN ESCUELAS Y COLEGIOS UNIDAD K-9
CLAUSURA EN BARES FUERA DE HORARIOS
OPERATIVOS ANTI DROGA
OPERATIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA**

7. DESARROLLO COMUNAL

7.1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CAPACITACIÓN ASOCIACIONES DE DESARROLLO Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN

Se realizaron charlas dirigidas a las Asociaciones de Desarrollo Integral o Específicas, Juntas Administrativas y de Educación y a la comunidad en general sobre la metodología del Proceso de Presupuesto Participativo, los días 05 y 12 de marzo del 2013, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal.

CAPACITACIÓN CONCEJOS DE DISTRITO

Adicionalmente el día 19 de marzo del 2013, se brindó una charla a los Concejos de Distrito sobre la metodología de Presupuesto Participativo.

CHARLA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

El 01 de abril del 2013, en el Centro de Cultura Popular Omar Dengo se realizó una para resaltar el enfoque de género, en la elaboración de proyectos dirigida a Asociaciones de Desarrollo y Juntas Administrativas y de Educación, como parte del proceso de capacitación establecido en el procedimiento.

SESIONES AMPLIADAS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO

Durante la primera semana del mes de junio los concejos de distrito realizaron las sesiones ampliadas con el fin de que los delegados de cada una de las asociaciones presentaran sus proyectos y se hiciera la priorización a nivel de cada uno de los distritos.

RECURSOS ASIGNADOS PARA EL AÑO 2014

Durante el proceso que se realizó en el año 2013, se asignó la suma de \$543.802.528.63 para que se asignara en proyectos solicitados por medio del proceso de presupuesto participativo para el año 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

7.2. PROYECTOS EJECUTADOS POR LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

Proyectos ejecutados por las organizaciones comunales

01 – Heredia (Central)

- *Cambio De Piso En El Salón Comunal Bo. El Carmen. Monto: \$3.500.000,00*
 - *Bodega Multiusos Bo. El Carmen Monto: \$2.000.000,00*
 - *Instalación de baterías de basureros para reciclaje, instalación de basureros individuales, instalación portón eléctrico en la entrada Salón Comunal y Construcción de una puerta individual. Monto 5.453.100,00*
 - *Conclusión Del Proyecto Cancha Multiuso Urbanización La Esperanza. Monto: \$11.378.500,00*
 - *mejoramiento y embellecimiento del parque Barrio Fátima. Monto: \$1.000.000,00*
 - *Techado Para La Fachada, Reparación De Acera, Rampas De Acceso, Pintura Y Repello De Paredes Colindantes En La Cancha Multiuso La Esperanza. Monto \$1.150.000,00.*
 - *Reconstrucción de instalación eléctrica general de la institución Escuela La Puebla de Heredia Monto: 5.000.000,00*
 - *Parque infantil El Higuierón Bo. El Carmen Monto \$3.300.000,00*
- ##### **02 - Mercedes**
- *Instalación de mesas y bancas, así como maceteras y reparación de planché existente en el parque. Monto: \$5.900.000 ,00.*
 - *Realizar la instalación eléctrica de red de internet y mobiliario necesario para nuestro Biblioteca Virtual. Liceo Samuel Sáenz Flores Monto: \$ 3.000.000,00.*
 - *Conclusión de camerinos y construcción de gradería en el Salón Multiusos del Residencial El Progreso Mercedes Sur. Monto: \$17.300.000,00*
 - *Primera Etapa de la Remodelación Interna De Biblioteca Del Centro Educativo Escuela Cubujuquí De Heredia Monto: \$8.300.000,00 – 2012*
 - *Obras exteriores en la cancha multiusos, caños, gradas, aceras laterales, pintura externa de las estructuras metálicas, enzacatado, lateral Urbanización Zumbado, Mercedes Sur, Heredia Monto: \$ 2.000.000,00*
 - *Obras de Infraestructura Parque Urbanización Villalta, Mercedes Sur de Heredia. Monto: \$2.750.000,00*

Instalación de marcos de fútbol, play ground y rampa de acceso en el parque infantil Parque Urbanización Cedric, Mercedes Sur de Heredia. Monto: (¢2.100.000,00

- Reconstrucción de las cancha multiusos, zonas verdes, mesas, pinturas en Mercedes Norte contiguo al gimnasio Monto: ¢8.000.000,00
- Remodelación Y Embellecimiento Del Parque De La Caseta Cubujuquí Monto: ¢10.510.000,00

03 - San Francisco

- Colocación de 3 conjuntos de madera individuales (play ground), 3 mesas de concreto con bancas con chorrea de 3x4 mts con rampa de acceso y 5 bancas de concreto individuales, árboles nativos y plantas ornamentales. Monto: ¢4.500.000 ,00
- Proyecto Salón Comunal Los Lagos (construcción de bodega, ampliación y enchapado de cerámica para la cocina del salón, reubicación de instalación eléctrica y construcción del cielo raso) Monto: ¢14.500.000.⁰⁰
- Colocación de dos postes de iluminación, bancas de concreto (graderías), malla ciclón, aceras Parque No. 2 Residencial Los Lagos Monto : ¢7.000.000 ,⁰⁰
- Construcción De 50 Metros De Muro De Retención Por 1,50 De Alto, En Play N° 2 Urbanización De Monte Rosa Monto: ¢4.000.000,⁰⁰
- Construcción de acera peatonal de 65 metros de largo por 2 metros de ancho, muro contención de 30 mts de largo por 2.5 mts de alto, malla ciclón para cerrar 45 mts lineales por 3 mts de altura, kiosco 2.5mts x 2.5 mts por 3 de altura. Siembra de plantas ornamentales, zacate y árboles nativos medianos, pequeños y largos. Monto: ¢7.937.250,⁰⁰
- Parque Infantil N° 3, Primera Etapa, Los Nísperos I de la Iglesia Católica 75 metros oeste, malla de acceso con portones, tapia prefabricada, aceras, 4 bancas, módulo de play de madera y muro de contención de 1.20 metros Monto: ¢10.500.000,⁰⁰
- Parque infantil N° 5, Primera Etapa, Urbanización Los Nísperos II maya de acceso con portones, tapia prefabricada, 4 bancas, acera y módulos de play en madera Monto: ¢10.000.000,⁰⁰
- Parque infantil N° 2, Primera Etapa, Urbanización Los Nísperos II de la central 50 mts este, maya de acceso con portones, tapia prefabricada, 4 bancas, aceras, módulo de play de madera y muro de contención de 1.40 metros de block. Monto: ¢11.000.000,⁰⁰

04 - Ulloa

- Área del juego del patio (arenero, play Garden y casita) ADE CEN CINAI Monto: ¢2.258.000 ,⁰⁰
Desarrollar parque Aurora 2, contiguo a planta de Tratamiento La Aurora (Iluminación, colocación de bancas y mesas, senderos, reforestación y colocación de malla ciclón) Monto: ¢10.000.000,⁰⁰
- Cambio de zinc y pintura total del techo de la Escuela Villalobos Monto: ¢8.500.000 ,⁰⁰
- Construcción del Centro Diurno Mensajeros de Amor Lagunilla Monto: ¢30.000.000,⁰⁰
- Reestructuración de la entrada de la Escuela Villalobos Monto: ¢7.683.385 ,⁰⁰
- Reconstrucción de Gradería y ampliación de techo del Gimnasio de la Aurora. Monto: ¢20.000.000,⁰⁰

8. PRINCIPALES LOGROS DE LA OFICINA IGUALDAD, EQUIDAD Y GENERO

1.1 Espacios de cuidado para las personas menores de edad en las acciones de capacitación que promueve la Municipalidad de Heredia.

En esta área estratégica, destaca este año, que la Administración ha girado indicación a los diferentes departamentos para que los procesos de capacitación que desarrolla este Gobierno Local, cuenten con un espacio para el cuidado de niños y niñas. Así mismo, se gestionó la instalación de un área de juegos para los más pequeños que nos visitan en el edificio administrativo.

En el caso del Centro Infantil Municipal en el marco de la Red Nacional de Cuido, esta meta debe ser reprogramada según acuerdo municipal, pero hasta el momento los estudios realizados señalaron que no es sostenible debido a la gran inversión económica que requiere por parte del Municipio.

Se abrió un espacio para que las mujeres comercializaran sus productos en el marco de la Feria Ambiental y el 25 de Noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Durante 2013 se desarrollaron más **de 30 procesos de capacitación en el que participaron más de 600 personas**, en temas de derechos humanos, igualdad y equidad, prevención de la violencia, entre otros.

3.1 TALLERES DE FORTALECIMIENTO PERSONAL "SOMOS COMO SOMOS"

Con el apoyo de la especialista en comunicación Marcia Pereira, se desarrolló el taller "Somos como Somos", en el que participaron mujeres de la administración, mujeres de grupos organizados y en el mes de noviembre funcionarios municipales, en total 131 personas.

3.2 Taller de capacitación: Para sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar, de género y sexual.

Al menos 45 oficiales de Fuerza Pública participaron de esta capacitación de 80 horas, que se desarrolló en dos grupos diferentes. El desarrollo de este proceso implicó la coordinación interinstitucional MEP, CCSS, WEM y Municipalidad para conformar el equipo facilitador.

3.3 Capacitación a Parquímetros sobre Explotación Sexual Comercial y Trata

Durante el mes de mayo y en coordinación con la Fundación RAHAB, 24 oficiales de Policía Municipal fueron capacitados sobre los protocolos de intervención en casos de trata de personas.

3.4 Capacitación sobre prevención del Hostigamiento Sexual

En coordinación con el Departamento de Talento Humano, 54 funcionarios y funcionarias de la administración incluyendo jefaturas recibieron capacitación sobre manifestaciones del hostigamiento sexual y el procedimiento para su denuncia. Así mismo, durante el mes de febrero de 2013 se presentó la investigación sobre la prevalencia del hostigamiento sexual en la institución.

4.1 Atención y prevención de la violencia contra las mujeres. El servicio de atención se continúa brindando. Hemos recibido el apoyo de estudiantes de psicología de la Universidad de Costa Rica, lo cual ha permitido tener un mayor alcance.

Tabla 1. Personas Atendidas en la Oficina de la Mujer durante el año 2013

Fuente: Elaboración propia a partir de expedientes de atención, OIEG 2013.

Gráfico 1. Personas Atendidas en la Oficina de la Mujer durante el 2012

Fuente: Elaboración propia a partir de expedientes de atención, OFIM 2013.

4.2 Atención Terapéutica Grupal Especializada

Actualmente funcionan tres grupos de mujeres en el Cantón Central, uno de ellos por medio de la contratación de servicios profesionales, otro con estudiantes de la UNA.

Heredia Centro

Todos los miércoles de 2 a 4 p.m. se reúne el Grupo de Apoyo especializado en la atención psicológica de segunda instancia para mujeres sobrevivientes de Violencia intrafamiliar y de género. El grupo ha tenido una asistencia constante y fluctuante de aproximadamente 25 mujeres durante los meses de julio a setiembre.

San Francisco. Grupo "Volver a Vivir", integrado por más de veinte mujeres adultas mayores, este grupo de crecimiento personal y colectivo se reúne todos los viernes de 9 a.m. a 11 a.m. en Santa Cecilia de Heredia. Se contó con el apoyo de la Universidad Nacional quienes por medio de instructores de la Escuela de Ciencias del Deporte realizan sesiones de movimiento humano, así como de una estudiante practicante de Orientación de esa Universidad.

Guararí. Grupo "Mujeres libres hasta el fin". Este espacio semanal reúne a más de 25 mujeres en el Salón Los Sauces en Guararí de Heredia, se ha enfocado en propiciar el crecimiento personal y colectivo de las mujeres hacia su empoderamiento y lucha por sus derechos.

4.3 Programa Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia

Esta iniciativa ha permitido desarrollar dos grupos terapéuticos para hombres con problemas de poder y de control. El Gobierno Local, comprometido con la construcción de una sociedad más justa y más equitativa, implementó un nuevo grupo terapéutico en la comunidad de Mercedes Norte.

4.4 TALLER "¿CÓMO SER MEJORES PADRES?" a cargo del Lic. Milton Rosales

En el marco del Día del Padre, se desarrolló este taller en el que participaron 144 hombres de la administración municipal.

El licenciado Milton Rosales, desarrolló esta importante Charla.

4.5 CAPACITACIÓN A DOCENTES: "Cómo controlar el enojo y prevenir la violencia"

Un total de 111 docentes fueron capacitados en herramientas para el manejo y control del enojo con un enfoque de género y derechos humanos. La actividad se desarrolló en diferentes fechas durante los meses de mayo, julio, octubre y noviembre, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública.

4.6 CAPACITACIÓN A POLICÍAS MUNICIPALES SOBRE PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE TRATA DE PERSONAS

En coordinación con la Fundación RAHAB, se capacitó a 24 oficiales de Policía Municipal sobre la detección y protocolos de intervención en casos de trata de personas. La capacitación brindó herramientas básicas para un abordaje apropiado, respetuoso de los derechos humanos y conforme a la normativa vigente.

4.7 CAMPAÑA "PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Se desarrolló la campaña Heredia + Equitativa, en el marco de la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas. Esta campaña se construyó en conjunto con las mujeres del grupo "Metamorfosis" que esta municipalidad gestiona. Las fotografías, elaboradas por el fotógrafo Jerry Umaña, fueron presentadas en el marco del 25 de noviembre, día Internacional para eliminar la violencia contra las mujeres.

Busca ayuda, ¡no estás sola!

4.8 CAPACITACIÓN EL DERECHO Y LA RESPONSABILIDAD DE VIVIR UNA SEXUALIDAD INTEGRAL EN LA ADOLESCENCIA

En 2013 se logró desarrollar capacitación a **320 jóvenes adolescentes** sobre sexualidad integral y prevención del embarazo en adolescentes. 10 grupos de noveno año del Liceo de Heredia participaron, así como jóvenes excluidos del Sistema Educativo, en la comunidad de Vara Blanca.

4.9 CAMPAÑA DE "LAZO BLANCO" – FESTIVAL "RESPETARTE"

Con la participación de más de 200 personas, el 12 de octubre se llevó a cabo el Festival "Respetarte" que reunió a las diferentes redes de hombres contra la violencia hacia las mujeres de las comunidades: San Pedro, Belén, San Rafael, San Pablo, Tibás, entre otros. El encuentro integró diversas expresiones artísticas como poesía, música, pintura y escultura, para decir no a todas las formas de violencia contra las mujeres.

Red Cantonal de Hombres contra la violencia hacia las mujeres de Heredia

4.10 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

La Oficina Municipal de la Mujer coordina la Red Local para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Heredia.

6.1 II ENCUENTRO DE MUJERES LIDERESAS HEREDIANAS

Con la participación de más de 100 mujeres, el sábado 21 de se llevó a cabo el II Encuentro de Mujeres Líderesas de Heredia. Destacó la participación de organizaciones como: Artesanas Heredianas por Media Calle, Mujeres Ayudando Mujeres (Mercedes Norte), Mujeres en Rosa (Sobrevivientes de Cáncer de mama), Mujeres en Acción (Guararí), Patrullas ecológicas, Mujeres Emprendedoras de Vara Blanca, Mujeres Forjadoras de Esperanza, líderes de juntas de salud y asociaciones de desarrollo entre otras.

6.2 Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se desarrolló el taller "Somos como somos", a cargo de la connotada comunicadora Marcia Silva Pereira. El taller, tiene como eje temático la construcción social de los cuerpos, enfatizando el impacto de los mandatos patriarcales en la autoimagen de las mujeres y su salud mental y física.

6.2 Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural.

Vara Blanca, Taller con Mujeres de la comunidad

6.3 FERIA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS

En el marco de la conmemoración del Día Internacional para eliminar la violencia contra las mujeres, el sábado 22 de noviembre se desarrolló en el Parque Central Nicolás Ulloa, una Feria de Promoción de Derechos. Se contó con la participación de las instituciones que integran la Red Local para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres: MEP, PANI, IMAS, CCSS, Hospital de Heredia, INA, Ministerio de Justicia y Paz, entre otros.

. ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS

1. Domingos Heredianos Por Media Calle

Brindar un espacio familiar y recreativo integrar a las familias heredianas a las provincia, incluye pasacalles, inflables, etc.



cada domingo durante el verano 2013 con el fin de actividades culturales y tradicionales de las rampas para patinetas, conciertos, cuentacuentos,

2. Concierto Amistad (Heredia Fortaleciendo la Amistad y el Amor)

Actividad de cierre del mes de febrero, como parte del programa "Domingos Heredianos por media calle".

Se pretende promover los valores como el amor y la amistad, por medio de un concierto al aire libre con una agrupación nacional y una banda regional con el motivo de celebrar el mes del amor y la amistad.

3. Recibimiento de la antorcha de los Juegos Centroamericanos a Heredia

Recibimiento de la antorcha en el Parque Central de Heredia el miércoles 27 de febrero, se realizo actividades culturales durante la tarde y al terminar un acto protocolario que dió paso a la celebración a los Juegos Centroamericanos en Costa Rica.

4. Taller Fotografía Urbana para jóvenes con necesidades especiales y adulto mayor

Al realizar este taller, se pretende promover la paz a través de la creación de oportunidades culturales, educativas y recreativas que fortalezcan el tejido social y propicien la convivencia y valores con enfoque de derechos, el primer taller fue con Jóvenes de III y IV ciclo de educación especial en febrero del 2013 y el segundo con Adultos mayores en julio del 2013.

5. FILU (Feria Internacional Libro Universitario) cada dos años pertenece al proyecto Heredia Ciudad Cultural.

Primera exposición Internacional de libros Universitarios, como parte de la actividad de cierre de este festival se realizó la actividad cultural denominado: Desfile de Boyeros, el cual inicio en las antiguas instalaciones del Café Américo y finalizó en el Parque Nicolás Ulloa (Parque Central Heredia)

El objetivo principal es impulsar la participación de diversas editoriales latinoamericanas, con el fin de dar a conocer la diversidad de libros y autores mediante feria internacional del libro universitario durante el mes marzo del 2013 en la ciudad de Heredia.

Actividades Realizadas

- Foros.
- Talleres.
- Exposición de artes visuales.
- Conversatorios.
- Actividades culturales.
- Homenajes.
- Conferencias.
- Exposición de libros.
- Conmemoración 40 aniversario de la fundación de la Universidad Nacional.

6. Circuito de la Salud y Día del Deporte

Actividad realizada en los alrededores del Liceo de Heredia, la Municipalidad y la Parroquia para tomar conciencia de la importancia sobre los hábitos de vida saludable dentro de la celebración del día del deporte y así mismo el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes a través de la recreación, pero principalmente para generar

espacios públicos para tal efecto. Separando estas actividades en dos, Carrera una milla x la salud en la cual participaron jóvenes colegiales, al terminar la carrera una clase de zumba y en Circuito salud con participantes escolares realizado en la Escuela Rafael Moya y sus alrededores.

7. Carrera Nocturna

La Municipalidad de Heredia apoyó la organización y fue parte de la coordinación, con el fin de promover el deporte y salud en la ciudadanía herediana con el apoyo de empresas privadas como el Gimnasio En Forma. El objetivo es desarrollar actividades físicas, como la Segunda Carrera Nocturna, dirigida a la población herediana, con el fin de promover el deporte y la salud, con el dinero recaudado en esta actividad se le compraron implementos deportivos a 5 escuelas de escasos recursos del Cantón Central.

8. I Festival de Música

Primer encuentro de músicos Heredianos realizado en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, con una serie de actividades musicales el día 15 de mayo desde las 9 am hasta las 10 pm, finalizando con un concierto con el grupo Gaviota.

9. Velada de un pueblo con luz 1 de junio en el Bulevar y Centro Cultural Omar Dengo pertenece al proyecto Ruta cultural Herediana

El grupo iniciativa cultural herediana, el ministerio de Cultura y Juventud y la municipalidad de Heredia, se unen para llevar a cabo un sueño, reactivar los espacios públicos del casco central herediano, y así brindar un acercamiento de la comunidad, con la cultura y el arte.

La velada un pueblo con luz, es un proyecto comunal, donde los principales gestores, son personas jóvenes, identificados con la provincia, quienes ansiosos de tener la oportunidad de promover la cultura y el arte, se han organizado y unido esfuerzos para llevar a cabo una actividad que permita el desarrollo y el fomento de los espacios de expresión, aprovechando los hermosos espacios arquitectónicos e históricos del casco central herediano.

10. Skate Fest, día Internacional del Skate

Con el fin de celebrar este día, la Municipalidad de Heredia en conjunto con el Liceo de Heredia, realizaron el I Festival de "Skate Fest" el viernes 14 de junio, en la cual se realizaron actividades alusivas a este deporte, se inscribieron estudiantes de esta institución.

Se conto con la participación del cura párroco de la Leon XIII, el mismo fue el jurado de la competencia.

11. Día Nacional contra el abuso al Adulto Mayor

La Municipalidad de Heredia el 15 de junio, realizó una caminata saliendo del Palacio de los Deportes hasta el Parque Central, en conmemoración al "Día Nacional contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia contra las Personas Adultas Mayores"; en esta fecha se pretende visibilizar, informar y sensibilizar a las personas adultas mayores y a la población en general sobre los diferentes tipos de abuso contra este grupo etario; así como exigir la defensa de los derechos que les ampara.

12. Convivio Juventud Herediana Prevención de la Violencia

Se realizó un convivio con jóvenes con el fin de construir a partir de talleres participativos con personas jóvenes de Heredia, una agenda de Convivencia y Seguridad Ciudadana para la juventud. Se organizaron talleres participativos en 6 ejes temáticos con personas jóvenes de Heredia para la aplicación de diagnóstico participativo mediante la metodología de metaplan. La estrategia de trabajo, tiene como consigna principal el respeto de los derechos humanos, la convivencia democrática, liderazgo, trabajo en equipo, valores, prevención de la violencia, promoción de la paz social, proyecto de vida y otros contenidos útiles para personas jóvenes del país.

13. Foro de Debates de Pueblos y Culturas de las Américas

El Foro de Debates propone un encuentro entre la Universidad, la Municipalidad y la comunidad. Así tener la oportunidad de discutir y proponer proyectos necesarios para la construcción de nuevos paradigmas sociales que contribuyan a una mayor comprensión de los problemas fundamentales que existen en las grandes ciudades de nuestro continente, países que desarrollan las asociaciones académicas y políticas a través de acuerdos y relaciones internacionales. Realizado del 24 al 26 de junio.

14. Día Nacional de las Personas con Discapacidad

El 28 de junio se llevo a cabo esta celebración cuyas actividades constaron de presentaciones artísticas y deportivas a cargo de diferentes instituciones, además de una exposición de manualidades por III y IV ciclos de Educación Especial y CAIPAD.

15. Inauguración de los Consultorios Jurídicos

La Municipalidad de Heredia y la Escuela de Derecho de la Universidad Latina se unen para conformar un Consultorio Jurídico, el objetivo es ofrecer consejería legal, orientación, representación y defensa en diferentes procesos, todo ello dirigido a beneficiar a personas de escasos recursos económicos, con el fin de que tengan mejor y mayor acceso a la justicia.

Taller con jóvenes y funcionarios de la PENUD

Taller con jóvenes de Heredia en conjunto con el Vice ministerio de Justicia y Paz y la Municipalidad de Heredia, para la coordinación de una construcción de un espacio público en el Parque Alfredo Gonzales Flores para las necesidades de los jóvenes en el cantón de Heredia.

16. Concierto "Melodías con Amor"

La Municipalidad de Heredia realizo un concierto con el grupo Gaviota y Mariachis, en el cual las madres de Heredia tuvieron la oportunidad de disfrutar una actividadailable al aire libre en el Parque Central Nicolás Ulloa. Con el fin de celebrar el día de la Madre con todas las mujeres del cantón

1. **I Simposio Internacional de Esculturas, Heredia Ciudad Cultural**

Del 19 al 31 de agosto estuvieron en el Parque Central escultores nacionales e internacionales, realizando diversas esculturas en madera, acero y mármol, con el fin de edificar a Heredia como una Ciudad Cultural, donde se respire y viva una educación para la vida, afianzada en nuestras raíces, pero con apertura al intercambio de saberes que proviene de todos los contextos mundiales.

17. **Régimen Municipal**

En celebración al régimen Municipal, se entregó información a escuela y colegios del cantón central. Asimismo dicho material fue distribuido en el parque central a todo aquel que transitara por esa zona.

FEA (Festival Estudiantil de las Artes)

Se realizó un festival con actividades culturales y artísticas, donde los estudiantes de diferentes circuitos estudiantiles pertenecientes a la regional de Heredia fueron los encargados de vestir con colores y alegrar la escuela República de Argentina que fue donde se realizó esta actividad.

18. **Día del Niño**

Se realizaron diversas actividades culturales y deportivas dirigidas a los niños, incluyendo una carrera que salió del Parque Central hasta el Estadio Rosabal Cordero, se pretendía brindar una actividad recreativa, deportiva y cultural dirigida a los niños del cantón con el fin de festejar el día del niño y promover la interacción entre los mismos.

22. Concierto dedicado a los niños

La Banda Conciertos de Heredia y la Municipalidad de Heredia realizaron un concierto en el parque central Nicolás Ulloa dedicado a todos los niños del Cantón Central.

23. **Semana Cívica**

Durante una semana se realizaron diversas actividades alusivas a la independencia de Costa Rica, en la cual se ejecutaron desfiles de bandas, entre otras, con el fin de exaltar los valores cívicos y la identidad nacional mediante diversas actividades que enaltezcan un año más de la celebración de la independencia de Costa Rica, con motivo de involucrar tanto a los estudiantes como a la población en general en la participación de las mismas.

24. Día de la Paz

Para celebrar el día de la Paz, se realizó un concierto con el grupo Los Ajenos, dirigido a los jóvenes del Cantón Central de Heredia, con el fin de lograr concientizar a la población sobre la importancia de convivir en ambientes pacíficos y alejados de la violencia, incentivando a los jóvenes a participar en diferentes actividades que promuevan el respeto y la tolerancia. Asimismo se repartió información referente a la Paz en el parque Nicolás Ulloa.

25. Festival Deportivo Convivir 2013

Festival deportivo con niños de la Escuela Rafael Moya y jóvenes de enseñanza especial, se realizaron actividades como fútbol-sala, natación, carreras, basquetbol, etc; en los alrededores de la escuela y en las instalaciones del Palacio de los Deportes.

26. **Banco de Sabiduría**

Taller para niños de edad escolar, jóvenes colegiales y universitarios y adultos mayores, en la cual se realizaron diversas actividades de convivencia intergeneracional y de reconocimiento de las personas adultas mayores, con el fin de que estas generaciones compartieran sus conocimientos y así conocer el concepto del adulto mayor en la juventud.

27. **Mujeres en Verso y Mujeres de Calle**

La idea con esta actividad fue corregir el desequilibrio existente entre los motivos urbanos que reconocen y homenajean a mujeres y hombres. La información que se introduce esta propuesta no deja duda de la necesidad de revertir esa realidad. Con este gesto simbólico se contribuyó a la toma de conciencia de la posición tan desventajosa de la que parten las mujeres a la hora de acceder a un reconocimiento social.

Se realizaron diversos talleres así como un poema gigante con mujeres del cantón central de Heredia.

Concierto para los Adultos Mayores

Se realizó un concierto en el Parque Central con la Banda de Heredia, el domingo 20 de octubre, dirigido al adulto mayor de la provincia.

Actividad del Adulto Mayor

Se realizó una actividad en la Escuela República Argentina, con diferentes actos culturales dirigidos al Adulto Mayor.

30. Día del Cáncer de Mamá (Carrera)

Carrera y Caminata recreativa contra el cáncer de seno realizado con el fin de concientizar sobre la prevención del cáncer de seno, y fomentar en la ciudadanía herediana la prevención y concienciación de esta enfermedad, realizado el domingo 27 de octubre.

28. **La Orquesta del Jaguar**

La Municipalidad en conjunto con el Coro Laus Deo realizó una actividad con la Orquesta del Jaguar con el fin, de una oportunidad única para que niños de preparatoria y primer ciclo puedan disfrutar de un concierto con una orquesta sinfónica y reforzar los principales conceptos de la música por medio de la fantasía de un jaguar que tiene su propia orquesta en medio de la selva.

El jaguar, acompañado por un elenco de más de 50 personas, entre bailarines, cantantes, actores e instrumentistas, hicieron uso de hermosas canciones y divertidos juegos para explicarles a los niños qué es el sonido, qué es la música y cómo funciona una orquesta, dicha actividad realizada en el Palacio de los Deportes.

29. Feria Vocacional para las personas con discapacidad

Se realizó esta feria con el objetivo de establecer una relación clara entre las capacidades de los estudiantes de educación especial y posibilidad de abrir puestos reales de ubicación laboral, asimismo demostrar las capacidades de producción laboral que presenta la población de educación especial de la provincia de Heredia.

30. Fiesta Internacional de Cuenteros

Durante el 8 al 15 de noviembre, se realizó la Fiesta Internacional de Cuenteros en la provincia de Heredia, dicha actividad se realizó con el fin de trabajar con las comunidades para que esta iniciativa sea realmente una fiesta popular así como rescatar las tradiciones y espacios para el encuentro y permitir que los vecinos de Heredia se apropien nuevamente de la identidad del ser costarricense, hubo presentaciones durante toda la semana con los diferentes artistas nacionales e internacionales en el Centro Cultural Herediano "Omar Dengo".

Festival de Bandas escolares y colegiales

Se realizó un concurso de bandas estudiantiles desarrollado en dos días miércoles 13 y jueves 14, donde el primer día participaron estudiantes escolares y para el segundo día participaron estudiantes de colegio, todos de centros educativos del Cantón Central de Heredia. Esta actividad se ha venido convirtiendo en toda una tradición y celebración en Heredia.

31. Festival Unidos por la Vida

Festival realizado en la Milpa de Guararí en conjunto con instituciones como el IAFA, el PANI, el Ministerio de Salud, la Oficina de la Mujer, la Fuerza Pública y la PM, con el objetivo de informar y prevenir a todas las personas sobre el consumo de alcohol y drogas, hubo actividades para los niños y familiares como inflables, pinta caritas, juegos tradicionales, concurso de pintura y presentación canina por parte de la Policía Municipal.

32. En Cleta x Media Calle

El sábado 23 de noviembre se llevó a cabo la primera cleteada por media calle, saliendo del parque central Nicolás Ulloa, pasando por el cantón de Flores y como meta al cantón de Belén, organizada por las 3 Municipalidades en conjunto con la organización Chepe Cletas, actividad realizada con el fin de crear un espacio para la recreación familiar, en pro del ambiente y sin ningún tipo de emisión de gases a la atmósfera. Asimismo en el parque estaba presente la Feria Ambiental con el objetivo de hacer conciencia del uso de los desechos. Se aprovechó la actividad para celebrar el Día de la No Violencia a la Mujer organizado por la Oficina de la Mujer.

33. Reto Extremo Chiky

Actividad en conjunto con la Pozuelo en el Parque Central de Heredia el domingo 24 de noviembre, con la participación de 200 metros de rampas de Skate, pared escaladora e inflables extremos.

Inauguración iluminación Árbol Navideño

Con la iluminación del Árbol de Navidad del parque Central de Heredia, se dio por iniciadas las actividades navideñas del cantón Central del año 2013. Dicha inauguración está dirigida a la comunidad herediana, con el propósito de incentivarlos a participar en las demás actividades de la época. La inauguración cuenta con presentaciones culturales alusivas a la Navidad para que los habitantes disfruten con la familia, realizado el 30 de noviembre.

34. Baile del Fortín

Baile organizado con el Grupo Mutual Alajuela sucursal Heredia en el parque central Nicolás Ulloa con la orquesta de Lubin Barahona.

35. Actividades Navideñas

Se realizan una serie de actividades alusivas a la Navidad como conciertos y presentaciones culturales durante los fines de semana del mes de diciembre, con el objetivo de brindarles un espacio a las familias heredianas de disfrute durante esta época.

Iluminación del Árbol de Navidad del Hospital San Vicente de Paul

Presentación Cultural en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo con la Escuela de Música de Lagunilla y la Escuela de Música de Santo Domingo 6 y 7 de diciembre

Presentación de Juan Cuenta Cuentos y Concierto con Editus y Tamela Hedstrom

Concierto Navideño con Orquesta de Música de Mercedes Norte

Coro Lírico Herediano

Navidad a la Tica

Posadas Navideñas

Concierto Navidad Mágica

Esta actividad ha sido realizada con el grupo Laus Deo, en el cual presentan diversas canciones alusivas a la Navidad, es un espacio destinado para devolver alegrías a las familias heredianas con un enfoque navideño y así mismo que puedan compartir todos juntos.

36. Festival de Bandas por el Amor y la Paz

En este festival se realizan desfiles nocturnos con las bandas del cantón Central de Heredia y de todo el país, además de presentaciones de porrismo, pasa calles, exhibición de autos antiguos, bailes típicos, circo calle, entre otras actividades, las cuales se realizan en las calles del cantón y culminan en el parque central de Heredia.

37. "El Fiestón" Heredia

Como cierre de fin de año se realizó una carrera y concierto con el grupo nacional "Son de Tikizia", en los

alrededores de Heredia, el objetivo de la actividad era recaudar fondos para brindar ayuda a una familia de escasos recursos de la comunidad.

Fiesta de Niños.

El día 22 de Diciembre 2013, se realiza la fiesta de Navidad para **1000** niños y niñas de escasos recursos, en el Gimnasio del Colegio Samuel Sáenz. En dicha actividad se les dio a los niños y niñas un espacio de esparcimiento y alegría, brindándoseles regalos, confites, frutas, helados, refrigerio y actividades recreativas.

Vuelta Ciclística Etapa Circuito Presidente Heredia 2013:

El 25 de diciembre del 2013 se realiza con gran afluencia de ciudadanos el Circuito Presidente, con salida y meta frente al Parque de la Aurora, con un recorrido la Aurora de Heredia-Belén- La Aurora.

Congreso Internacional De Francés América Latina Y El Caribe (XVI Sedifrale Costa Rica 2014)

El congreso se llevo a cabo entre el 3 y 7 de febrero del 2014, el acto de inauguración se realizó el 4 de febrero en la Sala Magna del Liceo de Heredia.

Ese congreso se realiza cada cuatro años en diferentes países de América Latina. El objetivo es reunir a todos los profesores e investigadores de la lengua francesa, para analizar cuáles son los avances que se ha obtenido en dicha lengua. Dentro de los elementos a analizar se destacan la literatura, enseñanza del francés, problemática del desarrollo del francés en latinoamérica. Se analiza los países de América Latina para efectuar un balance del aprendizaje y avance del idioma.

Costa Rica es el único país que conserva el idioma francés como obligatorio en las insticiones públicas y un alto porcentaje en instituciones privadas. Asimismo, el francés en Costa Rica se inicia desde maternal hasta bachillerato, aunado a ello las universidades estatales lo tiene como carrera.

Contó con la asistencia de 550 personas, dentro de los cuales se destaca la presencia de prensa interacional, personas de Europa y Asia. Igualmente asistieron especialistas en la enseñanza del francés, escritores, cineastas, músicos, casa de editoriales de gran renombre a nivel internacional (HACHETTE, CLE Internacional, DIDIER)

La coordinación de dicha actividad (logística) se efectuó desde febrero del 2013.

El Alcalde Municipal agradece a todos los presentes esta noche, a los señores Regidores y a la Ciudadanía Herediana.

Asimismo indica que con cariño y respeto hubiera querido hacer más, pero que es difícil ya que tiene casos que se tiene que ver y lograr el cambio de actitud a nivel municipal.

Manifiesta que todo lo que se ha aprobado en el Concejo Municipal, ha sido en forma unánime, ha habido mucho aporte, muchos proyectos municipales, y esto ha sido de una forma muy eficiente, pero la meta es llegar al 100%, y esto no es difícil de lograrlo, traba

Manifiesta que se siente sumamente orgulloso de ser el Alcalde de esta provincia de Heredia, que es la más linda. Se ha trabajado en temas muy importantes como la seguridad ciudadana, el tema de las chorreras y se va a tener la mejor página web, entre otras importantes obras, se ha querido hacer un cambio radical de la Municipalidad y que todos los heredianos estén contentos. Señala que en términos generales hay mucha satisfacción, se van a dar capacitaciones para que todo a nivel interno funcione bien.

Indica que pronto se inaugurará el Proyecto Renacer, el cual es muy importante para las personas de Vara Blanca. Manifiesta que en esta presentación gran cantidad de obras realizadas no se incluyeron, ya que era un resumen ejecutivo, e indica que la persona que desee obtener este informe pueden pasar a la Administración a retirar el CD. Señala que con esto siente una gran satisfacción porque se ha logrado bastante para todos los residentes del Cantón de Heredia, se siente muy contento de ser parte de esta hermosa Ciudad.

Agradece a los funcionarios, a los munícipes, a los Consejos de Distrito, al Concejo Municipal, por el esfuerzo que realizan cada uno.

Señala que se hará todo el esfuerzo para ser la mejor Municipalidad del país.

La Presidencia indica que se ha visto el Informe de Labores presentado por el señor Alcalde Municipal, y que si se desea consultar el mismo pueden pasar a retirar el CD a la administración.

Asimismo da uso de la palabra a los Jefes de Fracción.

El Regidor Mainor Meléndez - Jefe de Fracción del Partido Acción Ciudadana manifiesta que al escuchar al señor Alcalde, agradece algo que reiteró y es que se ha trabajado en conjunto, ya que todos han puesto su grano de arena, funcionarios y Concejo Municipal, y con esto se ve el resultado en el Rankin de la Contraloría General de la República, considera que tiene que haber voluntad política. Asimismo agradece a los compañeros del Partido Acción Ciudadano así como a otros partidos políticos ya que esto no se trata de banderas, ya que cada uno para estar sentado, muchas personas votaron para ese fin, que trabajaran por el bien de la Ciudadanía Herediana.

Indica que el Partido Acción Ciudadano ha hecho criticas en unos temas, el 90% se ha votado por unanimidad y cree en el bienestar común, pero que hay temas que le preocupan mucho y uno de ellos es el problema del Talud del Guayabal, ya que se han hecho esfuerzos, pero este problema viene desde hace casi veinte años, otro problema es el del puente de Cristo Rey y el puente de la Rusia y estos dos últimos tienen que ver otras municipalidades como lo son la de Flores y Belén, manifiesta que esto le preocupa mucho ya que a las personas que viven cerca de la Rusia se les mete el agua y cuando el visita esos lugares considera que falta una mejora al Plan de Prevención en los lugares que se están dando estos problemas.

Señala que se debe tomar en cuenta el tema de sensibilidad con otros municipios, y con la inversión que se ha hecho, le preocupa también el tema en discapacidad ya que este es un aspecto humano, tiene preocupación por las adolescentes embarazadas y agradece a la oficina de la mujer quien ha trabajado con algunos temas

importantes, pero considera que falta aún más. Considera que se debe visualizar cosas que hacen falta y que la visión de su partido es analizar una Municipalidad que tenga margen de ejecución y esto considera que no es fácil, pero reconoce el trabajo de cada uno de los funcionarios.

Agradece al Concejo Municipal, a la Administración a la nueva abogada del Concejo Municipal, ya que se ha prevenido situaciones, incomodidades de munícipes, y es importante el tener recurso, y se enfoca en las obras de infraestructura, trabajo que se ha realizado y considera que es cierto que el Municipio ha invertido en materia humana, en infraestructura y agradecer a cada uno de los compañeros que estudian los documentos que son analizados por el Concejo. Asimismo considera que si se está trabajando en conjunto, buscando el bienestar común, se debe tomar en cuenta a los munícipes, ya que el Concejo Municipal son como los representantes administradores.

El Regidor Rolando Salazar – Jefe de Fracción del Partido Partido Accesibilidad sin Exclusión, agradece a Dios por estar en este Concejo Municipal, con la compañía de tan excelentes compañeros.

Felicita al señor Alcalde por la obra realizado y considera que se ha amarrado la faja, ya que ha contratado funcionarios con gran calidad humana y está guiando al personal por buen camino, indica que se ha puesto la camiseta y se ha tratado de premiar de que los funcionarios tengan un salario mejor.

Indica que le preocupa mucho, el tema de inversión en materia de accesibilidad y considera que se debe coordinar mejor con empresas, ya que hay instituciones que entorpecen la obra que realiza la Municipalidad, se hace un trabajo excelente y le preocupa que empresas como el ICE, el MOPT y la ESPH atraviesan obstáculos y se está echando abajo los esfuerzos, y considera que esto no es justo ya que la Municipalidad realiza una buena obra vial, y las empresas mencionadas pero hacen huecos después de que la Municipalidad realiza las obras y considera que deben velar tanto los regidores como el Alcalde en todas las obras públicas y se debe coordinar bien.

Señala que hace falta en cuanto a la guía con discapacidad, así como con el tema de las rampas, considera que se debe fiscalizar mejor las obras, se han hecho grandes cosas, pero cree que se está en deuda en ese tema.

Indica que su partido vino apoyar y a trabajar desde su curul. Asimismo felicita al Alcalde, e indica que está para ayudar a que el Cantón de Heredia sea más bello.

El Regidor Herbin Madrigal agradece a Dios por estar presente esta noche, ya que ha estado un poco mal de salud, pero que su obligación es estar esta noche presente, felicita al señor Alcalde, por ser la mejor Municipalidad que hay, porque se ha trabajado con gran esfuerzo, motivación.

Comenta que estuvo presente en una charla de Control Interno y que con satisfacción vió de que se trata siempre de hacer lo mejor posible y con muchos controles, y de que trabajan personas muy profesionales, y que poco a poco se ha ido cambiando algunos defectos que han quedado.

Felicita a la señora Vicealcaldesa, al mejor Presidente Municipal y al mejor Alcalde, y pide al señor que los instruya para poner cada día un granito de arena para que Heredia cada día sea mejor.

La Regidora Hilda María Barquero, Jefe de Fracción del Partido Unidad Social Cristiano saluda a todos los presentes y le da una cordial bienvenida, e indica que es lindo ver un informe de labores como el que ha presentado el señor Alcalde, señala que es una maravilla, considera que falta mucho, pero que se debe confiar en lo que se ha realizado con la ayuda del Concejo Municipal, la Administración, y los empleados esforzados que laboran en este Municipio. Considera que se ha trabajado para que las cosas salgan de la mejor manera y agradece a los administrativos ya que ellos ayudan mucho, agradece el nombramiento de la Abogada del Concejo Municipal lo cual es una ayuda para el Concejo, agradece a la Asesora Jurídica de la Municipalidad por la ayuda que ha brindado.

Manifiesta que se siente sumamente agradecida con los empleados municipales, con el señor y Alcalde Municipal por lo que ha hecho con la fracción del PUSC y aclara que en ningún momento se ha vendido, lo que ha hecho es trabajar por el bien de la ciudadanía herediana.

El Regidor Walter Sánchez, Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional, da la bienvenida a todos los presentes e indica que está muy agradecido con Dios por la vida y por haber trabajado con personas con Manuel Zumbado, Hannia Vega, José Manuel Ulate, Ronny Monge y su amigo Luis Baudilio Víquez, entre otros. Considera que si hay problemas que resolver, y esto ha sido preocupante, pero les ha tocado pagar platos rotos, y considera que la Administración quedó muy corta con el Informe, porque se ha realizado un buen trabajo, menciona que se tienen las becas municipales y con esto se ha ayuda a muchos estudiantes, indica que en cuanto al tema de Cristo Rey, la Municipalidad ha aportado 140 millones en este tema y que los proyectos para la Ciudadanía Herediana han sido muy buenos considera que Heredia es el mejor lugar para vivir, la gestión que se ha realizado, ha sido en conjunto con el Concejo Municipal y la Administración, y se quiere alcanzar los logros, y no existe casualidades, son logros, son objetivos y metas logradas.

En cuanto al tema de la accesibilidad, felicita a la COMAD, al Concejo y a la Administración, ya que antes se invertía poco, pero ahora se invierte 150 millones, indica que en el Presupuesto Extraordinario viene más.

Felicita al Alcalde por el trabajo realizado, y por el alcance de tantos logro, y considera que todos deben remar en una misma dirección, y en conjunto con la administración lo han hecho posible.

Agradece a las fracciones de este Concejo, y considera que todos se han puesto la camiseta de Heredia para trabajar por Heredia y ha tenido la bendición de Dios de entender que primero está

Heredia, los Heredianos y que cuando Heredia gana, ganamos todo. Agradece el apoyo de la fracción del Partido Unidad Social y le agradece en nombre de su fracción, ya que ha sido un valuarte importante y así a otras fracciones que cooperan para que Heredia salga adelante y le indica a doña Hilda que eso no es traición.

Señala que en materia cultural y social, doña Heidy Hernández ha trabajado fuertemente, y que sin Abogados,

sin Ingenieros, sin Secretarias, no se habría podido lograr todo esto, trabajar en la Municipalidad es dignificante, es un orgullo, agradece a todos los funcionarios por el trabajo que realizan, al Alcalde y al Presidente Municipal porque han trabajado grande, considera que las limitaciones están en la mente.

Felicita nuevamente al señor Alcalde por todo lo logrado , pero lo felicita porque él es feliz con este cargo, ya que la felicidad es querer lo que uno hace y el señor Alcalde ama lo que hace, por eso ha logrado transmitir ese sentimiento y manifiesta que su madre debe estar muy orgullosa viendo los créditos y los frutos.

El Regidor Gerardo Badilla manifiesta que él quería hacer saber que se tenía una importante visión clara, empujar todos en la misma dirección. Considera que se debe ejercer control político responsable, y señala que recordaba una frase de la biblia que dice que no se puede servir a Dios y al dinero, y considera que se debe velar por los controles .

Indica que él cuenta con ocho años de pertenecer al Concejo Municipal , y en este informe se exponía lo del Plan Regulador, el cual es de suma importancia para Heredia, pero que aún no se cuenta con un Plan Regulador, no se ha podido invertir en proyectos. Considera que entre los servicios no se pueden excluir el Recurso Hídrico , en Heredia se quiere construir el segundo centro Comercial más grande del país, cercad de Walmark, la Empresa de Servicios Públicos autorizó el Recurso Hídrico para este proyecto, se quiere construir un Centro de Convenciones , unos Condominios, y la ESPH está autorizando y él se asusta cuando ve esto, ya que Heredia está en condición precaria por el agua, la Empresa de Servicios ha sido creada como Sociedad Anónima, pero con inversión pública, la Municipalidad es casi la dueña, no sabe lo que sucede, ya que hay serios problemas con el Recurso Hidrico.

Es importante y reconoce el trabajo realizado por el señor Alcalde , por las gestiones realizadas, por los funcionarios responsables que realizan su trabajo , por el Concejo Municipal, pero cree que falta bastante, se está trabajando bien, pero falta pilares en Recurso Hídrico ,por lo que hace un llamado al Alcalde y que el próximo marzo traiga noticias alentadoras.

La Presidencia manifiesta que esta institución municipal funciona como un trípode, tiene tres patas: Alcalde-Concejo Municipal y el personal Municipal. El Alcalde como Gerente Político, el Concejo Municipal con sus cinco fracciones y el Recurso Humano. Indica que se ejecuta un presupuesto, políticas y reglamentos, el Alcalde ejecuta los acuerdos del Concejo, los planes de desarrollo y con esto hay que hacer las obras, ya que la Municipalidad es un administrador, y todo se hace en conjunto ya que esto es un trípode y nada se hace con tener una pata o tener el trípode solo de lujo, tiene que funcionar las tres patas del tripode, y si tiene el mejor Alcalde, el mejor equipo humano y el mejor Concejo esto funcionará muy bien como hasta ahora se ha hecho.

Indica que nunca se cansaran de trabajar, ya que este Municipio es la mejor selección de trabajo, y se debe formar un buen equipo por el bien del Municipio. Considera que falta mucho por hacer, y la responsabilidad no es solo del Alcalde, es del tripode, y ha visto todo el trabajo realizado , sabe que hay tareas pendientes pero se tiene el mejor equipo de trabajo., y se deben alinear y cada vez que se hace una obra, se alinean y esto ha sido un gran reto, y se ha logrado hacer grandes cosas, mejor calificada. Heredia que es la cuna de la Cultura, tiene el mejor Alcalde, que trabaja con el mejor equipo humano, pidiendo la ayuda de Dios de que los siga iluminando y protegiendo para seguir trabajando por los heredianos.

//ANALIZADO EL INFORME DE LABORES DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR DICHO INFORME EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

**MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

far/.

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**